

COMEDIA FAMOSA.

EL MONTAÑES JUAN PASQUAL.

Y PRIMER ASSISTENTE DE SEVILLA.

DE UN INGENIO DE ESTA CORTE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

- |                            |                           |                                 |                                 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <i>El Rey Don Pedro.</i>   | * <i>Perote, segundo.</i> | * <i>Un Hombre.</i>             | * <i>Un Zapatero.</i>           |
| <i>Juan Pasqual.</i>       | ** <i>Llorente.</i>       | ** <i>Leonor, Dama primera.</i> | ** <i>Sancho Pineda.</i>        |
| <i>Don Alvaro.</i>         | ** <i>Una Mujer.</i>      | ** <i>Doña Maria Padilla.</i>   | ** <i>Un Letrado.</i>           |
| <i>Mochuelo, Gracioso.</i> | ** <i>Una Vieja.</i>      | ** <i>Lucia.</i>                | ** <i>Ministros, y vecinos.</i> |

JORNADA PRIMERA.

*Dentro ruido de caza, y salen Perote, y Llorente.* (baxa:  
*Dent. Per.* **G**uarda el Osfo feròz, que al Valle Monteros, à la cumbre.  
*Todos.* Ataja, ataja. *Llorente.* Cargò con ella.  
*Sale Perot.* Siguele, Llorente.  
*Llorent.* Osfo tan insolente, que sin que tanto ruido le dè pèta, en los brazos agarra una Colmena, y con ella se và passo entre passo, que yo le siga, ò no, què ha de hacer caso?  
*Dent. Tò, tò, tò.*  
*Dent. D. Alv.* Por acá: figué à su Alteza:  
*Perot.* De llo espeso del Monte, y su maleza, Cazadores al passo le han salido; ha par Dios, que uno dellos le ha tendido.  
*Sale Mar.* Fiero animal! el tiro salió cierto.  
*Per.* Ya podemos llegar, que ya le ha muerto: Dexemos lla Colmena, y carguen con ell Osfo en hora buena.  
*Mar.* Sin duda estos Villanos le han seguido.  
*Llor.* Tres con esta son ya llas que ha cogido.  
*Per.* Acertòle par Dios tras del cogote, que amigo de dulce era el vellacote.  
*Llor.* A fe que no se le ha ido en dulce hora: bien aya, amen, tan bella Cazadora.  
*Perot.* Quien podrà ser? *Llor.* No sè.  
*Maria.* Gustoso rato.

*Perot.* Lla Colmena pedimos de barato, y cargue con ell Osfo, pues le ha muerto: *Sale un Montero.* Parece què aqui està.  
*Sale D. Alv.* Quando es tan cierto el peligro, teñora, y el cuidado, que à todos nos ha dado tan atrevido empeno, bien podia moderar el valor la vizarria.  
*Maria.* Ya obedeciò la frente del feroz bruto, à este venablo ardiente.  
*Alv.* Què brio no se humilla al de Doña Maria de Padilla?  
*Perot.* Voto ha que es la Padilla.  
*Llor.* Ven acá, Perote.  
*Perot.* Bien mirado, yo no habraba; sino del Osfo, y su vellaqueria.  
*Maria.* Pues què temes?  
*Perot.* Ay Dios, su Señoria mandeles su merced à llos Cazadores nos dexen lla Colmena, que esta gente diz que toma luego diligente quanto en la caza encuentran, bien mirado, que son pertrechos, que les han tocado.  
*Alv.* Graciosa sencillez.  
*Llor.* Sos un salvage. *Perot.* Enturbie me.  
*Mar.* Decídme, què parage es este?  
*Perot.* En el que se halla su insolencia, es bien cerca de Cazallas. Yo Perote me llamo,

NA 1091551  
 MEA AM 6237

## El Montañés Juan Pasqual;

- y en aqueſſa Alqueria ſirvo à un amo,  
que Juan Paſqual ſe nombra, conocido  
por hombre de calle, y muy leido;  
el padre es de Leonor, que es lla Zagala  
de mayor hermoſura, y mayor gala,  
que ay en todo el contorno.
- Maria.* Es muy hermoſa?  
*Perot.* Yo apotarè una coſa,  
que aunque es Llocia beſta,  
que no ſe atreve à emparejar con ella.
- Mar.* Quien es Lucia?  
*Perot.* Acà es cierto embeleco,  
que trae al hombre aterriciado, y ſeco.
- Alv.* De mi pecho lo diga  
(ay Leonor adorada!) la ſariga. *ap.*  
*Perot.* Demos licencia, pùes.  
*Mar.* Idos, villanos.  
*Perot.* Por lla Colmeña beſo pies, y manos.  
*Vañſe los Villanos.*
- Mar.* Adonde haveis dexado,  
Alvaro, al Rey?  
*Alv.* Del monte, en lo intrincado,  
cabando andaba.
- Don.* *Moch.* Rocinante, pàra: *Salè.*  
què canſe correr la poſta, coſa rara!  
*Alv.* Mochuelo?  
*Mar.* Què es aqueſto?  
*Alv.* Es un criado mio, ſeñora.  
*Moch.* Y que à tus pies poſtrado,  
ſi ſaberlo codicias,  
vengo à ganar del Rey unas albricias.  
*Mar.* De què ſon?  
*Moch.* Ay que no es nada,  
de que ya dando fin à ſu jornada,  
muy brevemente llegará à Sevilla  
la Reyna Doña Blanca de Caſtilla.
- Mar.* Hã tyranos deſvelos!  
què preſto un fino amor dà con los zelos?  
pero què no rezeta quien adora?  
*Alv.* El Rey viene, ſeñora.  
*Salè el Rey.*
- Rey.* Quando de eite conſin la amena eſfera  
può lograr tan bella Primavera,  
ni con proſpera fuerte  
lograr ſi ſierras tan dichofa muerte,  
bella Doña Maria de Padilla?  
ò quanto de tu harpòn à la cuchilla,  
y à la luz de tus ojos  
los rayos deben, deben los enojos;  
digalo yo conſtante,
- cada punto mas fino, y mas amante;  
pues haſta verte el corazon anſioſo,  
aun en la diverſion no hallo repoſo.
- Mar.* Rey D. Pedro, ſeñor, ya aveis ſabido  
con què igualdad os ha correfpondido  
el pecho que os adora;  
pero creo, que venis aora  
(ſiero peſar!) llamado  
de otro impulso mayor, mayor cuidado.
- Rey.* Mayor què vos? que me burlais ſoſpeche?  
pues es capàz de otro ninguno el pecho?
- Mar.* Si teneis elegida por eſpoſa  
à Doña Blanca de Borbòn hermoſa:  
ſi à Francia fue por bien tan ſoberano,  
Don Enrique el Infante vueſtro hermano,  
y ya aqueſte ha llegado,  
què mucho arguya en vos nuevo cuidado?
- Moch.* Llegò la mia: Yo, ſeñor, he ſido  
quien nuevas tan felices ha traído.
- Rey.* Bien eſtà. *Moch.* Las albricias.  
*Rey.* Fuerte trance!  
*Moch.* Rana, en lugar de pez, ſaliò eſte lanceo.  
*Rey.* Dos peſares à un tiempo he recibido,  
en que Blanca, y Enrique ayan venido;  
pues aun antes de verte  
infeliz Blanca, llego à aborrecerte:  
Enrique es bien me aſfombre,  
pues me dà horror haſta eſcuchar ſu nòbre.
- Mar.* No aſſi el gozo, ſeñor, os enagene.  
*Rey.* Tambien tu voz peſares me previene?  
*Mar.* Eſſo es ſolo: -  
*Rey.* Eſtà bien.  
*Dentro voces.* A la ladera:  
Monteros, al arroyo và la fiera.  
*Rey.* Con ſeguiria, à uno, y otro he reſpondido;  
lo poco que eſta nueva me ha debido;  
y advertid, què no ſiempre lo zeloso  
añade perfecciones à lo hermoſo. *vãſe.*
- Alv.* Raro deſpego con quien tanto ama!  
*Moch.* Bien nombre de cruel lè dà la fama.  
*Mar.* Seguirèle en la caza, que mas llego  
mis zelos à ſentir, que ſu deſpego. *vãſe.*
- Alv.* Pues de aqui eſtà Leonor poco diſtante,  
irèla à idolarrar rendido amante,  
ya que el Sol ſe deſpeña en el Ocaſo. *vãſe.*
- Moch.* Mi embaxada lucio muy bien ſu paſſo.  
*Vãſe, y ſalen Leonor, y Lucia.*
- Leov.* Aun no ha venido mi padre.  
*Lucia.* Con el rocín, y los perros  
ſaliò à caza, como fuele,

*y primer Asistente de Sevilla.*

esta tarde, y atin no ha buuelto,  
y amenazando la noche  
vã relampagos, y truenos.

*Leon.* Así su veñez divierte.

*Luc.* Y aquí, què culpa tenemos  
de su edad, para que quiera  
vivir en este desierto,  
y en aquesta corta Aldèa,  
que en todo el dia no vemos  
fino es Urracas, y Grajos?

*Leon.* Bastante, Lucia, siento  
verme en esta soledad  
encerrada, y mas pudiendo  
con el hacienda que tiene,  
vivir con descanso, quieto  
en Sevilla.

*Luc.* Pues, Señora, para todo  
ay buen remedio;

Don Alvaro, desde el dia  
que te viò; rendido, y tierno  
no te festeja? Tu fina  
no correspondes su afecto?  
Las veces, que à verte viene,  
por no dar nota en el Pueblo,  
no es de noche? y aun aquesta,  
segun te avisò Mochuelo,  
no le aguardas cariñosa?  
pues ay mas, que echar por medio,  
y que à Elena robe Pàris,  
y arda Troya; que al fin de esto,  
quando tu padre despues  
no venga en el casamiento,  
Don Alvaro tiene hacienda,  
para que nada echés menos.

*Leon.* Ay Lucia, como hablas  
facilitando los medios,  
en un caso, donde es  
siempre el honor lo primero!  
no es mi vanidad tan corta,  
que he de hacer mi casamiento  
à costa de mi opinion;  
ni que culpe el vulgo necio,  
quando de mi padre admira  
el valor, punto, è Ingenio,  
que pues no fue à gusto suyo,  
errè la eleccion del dueño.

*Luc.* No feràs tù la primera.

*Leon.* Menos me obligas con esso,  
que dorar los propios, no hacen  
codsequencia agenos yerros.

*Luc.* Pues Alvaro te persuada  
mejor, pues ya le estàs viendo.

*Leon.* Alvaro? *Sale D. Alvo.* Leonor divina,  
mal foflegarà mi afecto,  
si teniendo la ocasion  
de haver venido asistiendo  
al Rey, que en aqueste Bosque  
caza, de tus ojos bellos,  
no viniera à idolatrar  
los adorados incendios.

*Leon.* Que à entrar te ayas atrevido,  
Don Alvaro, solo siento  
quando mi padre, no solo  
no està recogido, pero  
aun à casa no ha venido.

*Alvo.* Viendo que el dorado Febo  
su carroza en el Mar baña,  
cediendo à la noche el Cetro,  
siendo la hora acostumbada,  
entrè sin esse rezelo.

*Luc.* Pues no le tengas, que yo,  
fiel centinela, à los hierros  
de esse balcon estarè  
à la vista. *Leon.* Pues con esso  
piedo el temor, pues podràs  
entrarle en esse aposento,  
que como quarto apartado,  
que solo sirve al efecto  
de hospedar (quando tal vez  
succede) algun Pasajero,  
entra rara vez en èl.

*Luc.* Pero tambien tiene el riesgo,  
de que no tiene otra puerta,  
y es una reja de hierro  
su ventana.

*Leon.* Si mi padre  
sabes, que à su quarto luego  
passa à acostarse, ya queda *Truenos.*  
libre el passo; mas què es esto?  
gran tempestad amenaza  
de relampagos, y truenos.

*Luc.* Jesus, què agua! no lo dixè?  
ò mal ayan mis probervios,  
que ciertos son!

*Alvo.* De repente  
se ha turbado todo el Cielo.

*Leon.* Y mi padre no ha venido.

*Luc.* Recogieràse el buen viejo  
temprano, pues que nos tiene  
recogidas sin Convento.

## El Montañés Juan Pasqual;

Ya escampa, y llueven guijarros,  
que ni aun para mi consuelo  
aya Sacristán, que toque  
à neblado en este Pueblo?

*Dentro Juan Pasqual.*

*Juan.* Lucia, Perote, ola.

*Leon.* Mi padre llama.

*Luc.* Pues presto

entraos en aqueſte quarto,  
que en paſſando al fuyo, luego  
ſaldreis con ſeguridad.

*Dent. Juan Pasqual.* Sacad luces.

*Luc.* Voy cortiendo. *Entraſe.*

*Salen Juan Pasqual, viejo venerable, el  
Rey, y Mochuelo.*

*Leon.* Gente parece que viene con mi pa-

*Juan.* Cavallero, *(dre.*

esta en que estais es mi casa,  
y en ella, como ya os tengo  
ofrecido, paſſareis  
la noche al fin, ya que el tiempo,  
para que pueda ſerviros,  
me dió tan feliz encuentro.

*Rey.* Yo os eſtimo el agasfajo,

en ſe de lo qual lo aceto.

Entre la familia, y otros

Cortesaños, que aſiſtiendo

al Rey en la caza vienen,

me hallè tambien, y en lo eſpeſo

de eſte boſque, como quien

nunca ha curſado ſus ſenos,

y mas tan tempeſtuofa

la noche, ſobreviniendo

me perdi; y ſiguiendo el norte

de una luz, cuyos reflexos

de eſta Poblacion ſalian,

ſeguí ſu rumbo à tal tiempo,

que os encontrè en el camino,

donde galante, y atento,

me haveis traído à vueſtra caſa.

*Moch.* Y à mi con igual ſuceſſo,

que ſacando el Lugar por

el ladrido de los perros,

me combidaſteis tambien:

del Rey advertido vengo

el que no diga quien es.

*Juan.* Eſcuſamos cumplimientos;

que pues ſin ſaber quien ſois,

veis que con vos. hago eſto;

ſerà coſtumbre, ò piedad  
en mi, con que el propio obſequio;  
ſi como à vos le encontrara,  
hiciera à otro Paſſagero.

*Rey.* Y èl tambien lo agradeciera.

*Juan.* De converſacion mudèmos:

Leonor, pues el quarto en que

eſtarà eſte Cavallero,

ſupongo, que prevenido

ſiempre eſtà, como le tengo;

à mi corta cena aña-de,

con brevedad, algo bueno,

con que à tan buen hueſped ſirva.

*Rey.* Antes que os reſponda à eſſo,

es hija vueſtra eſta Dama?

*Juan.* El eſtilo palaciego dexad,

y pues en Aldèa

eſtamos, de Aldèa hablémos:

Leonor es mi hija.

*Rey.* Y es un ſoberano portento.

*Leon.* Y muy ſervidora vueſtra.

*Rey.* Yo, por muchas cauſas, debo

ſer el que rendido os ſirva.

*Juan.* Vè à lo que he dicho allà dentro.

*Rey.* A eſſo tambien os reſpondo,

que el favor os agradezco,

porque yo no ceno nunza.

*Moch.* Como què? Yo ſi que ceno,

y oy por cazar no he comido.

*Juan.* No tengais cuidado de eſſo.

*Rey.* Rara bellezal.

*Juan.* Leonor,

haz lo que te digo, preſto:

tu, Lucia, ſaca ſillas,

y un ratò, en tanto, hablarèmos.

*Leon.* Ciclos, avrà tal acaſo!

no sè como encuentre medio,

con que à Don Alvaro ſaque.

*Alv.* O me eſtà engañando el eco,

ò es el Rey; èl es, què dudo?

*Moch.* Converſacion? Pues yo vengo

de ſubir, y baxar cueſtas:

cañado, y tambien me ſiento.

*Rey.* Como eſte Lugar ſe llama?

*Juan.* Juan Paſqual; ſolo compuesto

de ocho, ò diez caſas, que habitan

criados mios, que empleo

en Gañados, y Labranza,

en que (à Dios gracias) oy tengo

hacienda mas que mediana;

*y primer Asistente de Sevilla.*

y así mi nombre. le he puesto.  
*Rey.* Con qué os llamais Juan Pasqual?

*Juan.* Y conocido por esso,  
tanto en esta tierra, como  
en España el Rey Don Pedro;  
y vos, que lo preguntais,  
cómo os llamais, Cavallero?

*Rey.* Yo, Don Pedro de Castilla.

*Juan.* Con que del Rey fereis deudo?

*Rey.* Que soy como el tan hidalgo,  
yo Juan Pasqual os confieso.

*Juan.* Española fantasía!

*Alv.* Qué querrá el Rey encubierto?

*Juan.* Pues yo no soy mas de lo  
que mirais, señor Don Pedro:  
Las Montañas de Leon  
me dieron el nacimiento;  
al Rey serví quando mozo,  
y me he retirado viejo  
à esta tierra de Sevilla,  
donde alguna hacienda tengo;  
que heredè de mi muger,  
con que à mi hija sustento  
con la precisa familia:  
aquí, fofegado, y quieto,  
tambien sey Rey de mi casa,  
adonde castigo, y premio.

*Rey.* Pues por qué, si al Rey servisteis,  
no os diè el Rey renta, ò empleo?

*Juan.* No todos logran mercedes,  
yo fuy desgraciado en esso.

*Rey.* En nó premiaros, injusto  
anduvo el Rey.

*Juan.* Cavallero,  
ni esso he dicho, ni delante  
de mi dice nadie esso.  
El Rey siempre obra lo justo;  
el tener tantos sin premios,  
que le sirven, nunca es falta  
fuya, si lo considero;  
pues si es el puesto uno solo,  
y los pretendientes ciento,  
noventa y nueve quexosos  
han de quedar, por lo menos:  
alguno de estos fuy yo,  
à quien mirò con mal ceño  
la fortuna; mas lo que  
me ha servido de consuelo,  
es, que Vassallo, y Soldado,  
cumpñ con ambos empeños:

mirò Alfonso, à quien serví,  
y retirème al momento,  
que empezò à Reynar su hijo.

*Rey.* Luego fois culpado en esso;  
pues si à el no haveis acudido,  
de qué os quexais?

*Juan.* No me quexo;  
pero para mi desgracia,  
me serví del escarmiento,  
y ya que el tiempo perdí,  
el defengaño aprovecho;  
pues si al Rey, à quien serví  
tantos años, no debieron  
mis meritos atencion;  
què puedo esperar de un nuevo  
Príncipe, que quando quiera  
atenderme, es caso cierto,  
que para hablarle, y que el  
se informe de mi primero,  
con ser lo que serví mucho,  
gastaré en esto mas tiempo:  
Curioso es el Cortesano.

*Rey.* No es el Labrador muy necio. <sup>ap.</sup>  
Que tienes razon parece;  
demàs, de que al Rey Don Pedro  
he oído, que le murmuran  
de iracundo, y de severo,  
y aun de cruel.

*Juan.* Vos podreis  
mejor, que yo, saber esso,  
pues ni aun le he visto en mi vida.

*Rey.* Mas havreis oído lo mesmo.

*Juan.* La Fama es Camaleon,  
que los colores diversos  
muda del ayre, à quien tiene  
la inclinacion los afectos;  
demàs, de que el vulgo nunca;  
porque sea bueno, ò malo,  
figue lo malo, ò lo bueno;  
fino porque hizo concepto,  
y tras de aquella opinion,  
corre desbocado, y ciego.

*Rey.* Pues el por cruzi te tiene.

*Juan.* Si? pues saidraste con ello;  
que es valiente oygo decir,  
y solo le culpo en esto.

*Rey.* Culpa es el valor, y mas  
en un Rey?

*Juan.* Si, Cavallero,  
quando un Rey del valor quiere

*El Montañés Juan Pasqual,*

usar , dexando de serlo:  
si son Dioses de la tierra  
los Reyes , será bien hecho,  
que iguales humanas armas,  
midan sus fuerzas , y azero?  
ni que la mano , que solo  
piedad debe estar vertiendo,  
riña en sangre , que no sea  
de enemigos ? y aun en esto,  
que es en la Campaña gloria,  
tal vez se culpa el exceso;  
pues son improprios de un Rey,  
los arrojos , y los riesgos.

*Rey.* Creo que tenéis razon;  
pere es mozo el Rey Don Pedro,  
y obra el juvenil ardor.

*Juan.* Solo le disculpa esto,  
ni yo los brios le acuso,  
la continuacion reprehendo,  
que de este error cometido,  
una vez tan sola advierto,  
que dos glorias le resultan,  
y entrambas de igual aprecio;  
una , el saber reñir ; y otra,  
el saber dexar de hacerlo.

*Rey.* Y veis ai , que no puede  
reprimir su heroyco aliento  
tal vez , ò tal vez no quiere?

*Juan.* Pues que riña , buen remedio.

*Rey.* A mi no me importa nada.

*Juan.* Pues à mi me importa menos;  
peor es , de Doña Maria  
de Padilla , lo que el Pueblo  
murmura. *Rey.* A esto tambien  
digo , que el Rey es mancebo.

*Juan.* En los Reyes no ay edad,  
que son Dioses hasta en esto,  
y así deben obrar siempre  
lo mejor ; mirad , que extremo  
es lo mas escandaloso;  
pues si son à cuyo exemplo  
la Republica se forma,  
notad en-que buen espejo  
se mirarán sus vassallos:  
ò diganlo los efectos  
de la falta de Judicia,  
rebeliones de los Pueblos,  
y que le obedezcan , mas  
que por cariño , por miedo.

*Moch.* Vive San , que le và dando

al Rey en lo vivo el Viejo.  
*Rey.* Tened , que à esso en su favor  
tambien quiero responderos:  
Lo que toca la Padilla,  
solo es un divertimento  
del Rey , porque es hombre al fin,  
y de este humano defecto  
los Heroes mas celebrados,  
siempre acusados los vemos;  
y no como mancha , como  
lunar si , del rostro Regio,  
que como hierro le gasta  
la sorda lima del tiempo,  
demàs , de que está aguardando  
gozar en dulce hymenèo  
à la mas hermosa Lis,  
que produjo el Francès Reyno;  
Doña Blanca de Borbòn;  
y con su venida , es cierto,  
que como Sol , desharà  
nieblas de esos devanèos.  
(ay de mi ! que es imposible  
en lo que à Padilla quiero) *ap.*  
Verdad es , que alborotada  
Sevilla , culpa el gobierno,  
y de su inquietud resulta  
la falta de vastimentos  
que padece ; mas no tiene  
toda la culpa el Rey de esto,  
porque en las guerras civiles,  
en que se ha inundado el Reyno;  
contagiosa enfermedad  
de aqueste mystico cuerpo.  
ha tocado la experiencia,  
que si se aplican remedios  
suaves , rebelde el mal,  
no quiere ceder à ellos.  
Y si como parte , al fin,  
infecta , el fuego , y el hierro  
la procura separar,  
porque se ataje el veneno;  
la Medicina horroriza,  
y el Rey , cuyo noble aliento  
es palma , que à vista de  
la oposicion , và creciendo;  
volcàn , que à quien le reprime,  
le hace reventar violento;  
Sol , que las nubes mas densas  
deshace con sus reflexos,  
le dan nombre de tyrano,

*y primer Asistente de Sevilla.*

los que le han Justiciero,  
sin advertir, que Sevilla,  
para que no à su despecho  
se desboque, necesita  
à gran daño, gran remedio.

*Juan.* Veis todo esto, à mi entender,  
que nace, à deciros buelvo,  
de la falta de Justicia,  
que ay muy distintos extremos  
de Justicieros Ministros,  
à Ministros Justicieros.

Un castigo atemoriza,  
un suplicio causa exemplo;  
pero en llegando el cuchillo  
à esgrimir siempre sangriento,  
se hace lastima la ira,  
la lastima sentimiento,  
de este nacen los quejosos,  
y los sediciosos de estos,  
que es atributo de Dios  
la Justicia, con que es cierto,  
que à su imitacion, no es bien  
cause horror, sino respeto.  
Si el Rey tuviera à su lado  
un hombre como yo, creo,  
que mirando por su fama,  
y por la quietud del Reyno,  
muy brevemente Sevilla  
refrenara su ardimiento.

*Rey.* Què decis?

*Juan.* Que me dexè  
llevar esta vez, confieso;  
del zelo de tal vasallo,  
y quien hablò fue mi afecto.

*Rey.* Què es esto que me sucede?  
entre aquestos montes, Cielos,  
quien creyera hallar tan hombre?

*Alv.* Admirado estoy oyendo.

*Rey.* Con que en fin: :-

*Sale Lucia.* Ya, señora, tienes  
la cena, como has dispuesto,  
prevenida.

*Juan.* Pues sacarla puedes  
à aqueste aposento.

*Rey.* Ya que no cenò, os he dicho.

*Moch.* Yo si os he dicho, que cenò,  
y oy no he comido, con que  
almuerzo, como, y meriendo.

*Juan.* Si vos no cenais, yo si,  
y estoy enseñado à ellos;

*Sacan la Mesa los Villanos, y sientanse  
Juan, y Leonor.*

y porque ayais vos venido,  
que no fuera razon, creo  
passar yo una mala noche  
por un vano cumplimiento:  
sientate, Leonor, aqui,  
que à todo el señor Don Pedro  
darà licencia.

*Rey.* Ay divina

Labradora, que me has muerto!  
*Sale Sancho.* Buenas noches, Juan Pasqual.

*Juan.* Sancho? de verte me alegro.

*Moch.* No te olvides de mi plato  
con la conversacion.

*Juan.* Tengo  
mucha memoria.

*Moch.* Señor,  
quien habla mas, obra menos.

*Rey.* Esto es vivir, Juan Pasqual.

*Juan.* Yo os juro, que el Rey Don Pedro  
cenarà mas regalado,  
pero no con mas sosiego.

*Rey.* Aquello yo lo aseguro.

*Alv.* Si supiera con quien habla.

*Sancho.* Quien es este Cavallero?

*Juan.* Es un Huesped, que me honra.

*Sancho.* Yo à su servicio me ofrezco.

*Rey.* Yo la merced os estimo.

*Juan.* Sancho Pineda es mi deudo,  
y muy honrado Escrivano.

*Leon.* Ni aun para hablar tenga aliento,  
hasta que à Alvaro no saque. *ap.*

*Sancho.* Ay adorados luceros,  
y siempre para mi esquivos!

*Juan.* Ya que no cenais, al menos  
correspondereis al brindis,  
que para postre hacer quiero.

*Rey.* Esto es razon. *Juan.* Vaya  
à la salud del Rey Don Pedro,  
y su esposa Doña Blanca,  
que vivan siglos eternos.

*Rey.* Dadme el vaso. Mas: :-

*Caesele al Rey el vaso, y le levanta Juan  
Pasqual.*

*Juan.* Què ha sido?

*Rey.* Cayòse al beber al suelo.

*Moch.* Para el Fabernero decir,  
que esse es siempre buen agueror:  
dadme à mi el jarro, y vereis



*El Montañés Juan Pasqual,*

si en el camino tropiezo.

*Juan.* Quitad la meta.

*Rey.* Parece,

que os ha pesado por esto.

*Juan.* Yo no tengo aguero en nada,  
pero à mis Reyes venero.

*Sanct.* Oy en Sevilla tambien  
à su muger, diz que ha muerto  
un Zapatero.

*Rey.* Por què?

*Sanct.* Sobre confirmados zelos,  
ò agravios, de aver hallado  
dentro en su mismo aposento  
hablandola, al Organista  
de la Cathedral, y huyendo  
se escapò.

*Moch.* En tal trance,  
aun mejores pies, que dedos,  
llevaba el tal Organista.

*Rey.* Que anduvo honrado confieso.

*Juan.* Cumplió con duelos del mundo,  
mas no con leyes del Cielo,  
mi muger es otrò yo;  
y pues yo à mi no me debo  
dàr la muerte, claro està  
que à ella tampoco \* ya veo,  
que raro es el que es señor  
de su primer movimiento.

*Rey.* Hombre raro es Juan Pasqual  
de capricho, à todo opuesto.

*Sale Perote con un plato.*

*Perot.* Todos estamos acà,  
maefamo.

*Juan.* Què traes de nuevo?

*Perot.* Ay que no es nada, pardiobre,  
que à no andar yo con mi ingenio  
guardandole sus Colmenas,  
no dexa corcho; ni medio,  
un Osfo amigo de miel;  
y al fin, como si un viuelo  
llevàra, cargò con una;  
pero salìle al encuentro  
una hermosa Cazadora,  
y diòle en el pestorejo,  
y allí le dexò tendido.

*Rey.* Y quien fue?

*Perot.* Si bien me acuerdo,  
la llamaba la Papilla.

*Juan.* La Padilla diràs, necio.

*Perot.* La Papilla, ò la Partilla,

y què tenemos con esto?  
yo agarrè con mi Colmena,  
que toda la avia desnecho,  
y saquèla estos panales,  
para que cene; y supuesto,  
que lla casa se nos quemà,  
bien es que mos cállentemos.

*Rey.* Sencillez entretenida.

*Mientras habla, le va sacando à Perote  
los panales: Mochuelo.*

*Perot.* Os aqui.

*Juan.* Què ha sido esto?

*Perot.* Un Zangano, que cu la miel anda;

*Moch.* No es fino un Mochuelo:  
el Osfo era de buen gusto.

*Perot.* Y vos fois del Osfo deudo?

*Soltad. Juan.* Dexale que coma.

*Perot.* Pues vamos, y partiremos. *vanse;*

*Juan.* Ya es tardè, y serà razon  
recogerse: Cavallero,  
basta de conversacion,  
y perdonad, si molesto  
me he pasado à discurrir  
en aquello que no entiendo.

*Rey.* Vos fois un nuevo Caròn,  
y yo os escucho suspenso.

*Juan.* Este es vuestro quarto: ola;  
llevadle una-luz adentro.

*Alv.* Detràs de alguna cortina  
el ocultarme prevengo. *Entrafe;*

*Lucia.* Ya està puesta luz.

*Leon.* Sacar antes que amanezca espero  
à Alvaro.

*Lucia.* Si el huesped halla  
à el escondido, à es ello.

*Juan.* Vamos.

*Rey.* A Diòs, Juan Pasqual.

*Juan.* Buenas noches feor Don Pedro,  
*Vanse todos, y queda el Rey solo.*

*Rey.* Què es io que passa por mi,  
llegò à dudar esta vez;  
quien creerà, que mi altivèz  
llegò à sujetar asì  
un Labrador, un villano,  
replicandò con tesòn,  
culpandò mi condicion!  
mas què me admira, si es llano,  
que la razon de la ley  
tener tanta fuerza pudo,  
y con ella, aun el mas rudo,

*pue-*

*y primer Asistente de Sevilla.*

puede convencer à un Rey;  
quien creyera , caso igual,  
ni que estos asperos Montes,  
en sus breves Horizontes  
tuvieran un Juan Pasqual?  
Yo lo dudè , aunque lo vi  
tal noche es alegre dia,  
feliz caza fue la mia,  
para ganar me perdi;  
y bien que me perdi advierto,  
si de su hija Leonor,  
loco me tiene el amor,  
sus bellos ojos me han muerto:  
ò quien la pudiesse hablar!  
mas què repite mi labio?  
à un hombre he de hacer agravio,  
que así me supo obligar?  
mas cómo podrè la llama  
reprimir en que ardo fiel?  
no en vano Pedro el cruel  
me llama à voces la fama;  
mas no es Leonor la que miro,  
segun luz distante ofrece?  
que aqui se acerca parece:  
ella es , aqui me retiro. *Retirase.*

*Sale Leon.* Pues recogido mi padre  
queda ya , que yo fòsiegue  
es imposible , hasta ver  
como Don Alvaro puede  
salir , antes que del dia  
las luces lo manifesten,  
fiel centinela es preciso,  
que el quarto del nuevo huesped  
ronde ; pues no ay que dudar,  
que en mirando , que èl se entregue  
al fueño , Alvaro saldrà,  
y así es forzoso le espere,  
para que de esse Jardin,  
por el postigo le eche:  
todo en silencio yace.

*Rey.* Aqui acercandose viene;  
què buscarà aquesta hora?  
pero sea lo que fuere,  
no he de perder esta dicha,  
pues la ocasion me la ofrece:  
Yo salgo.

*Leon.* Cierito salidò  
mi discurso ; pues , ò miente  
la vista , ò del propio quarto,  
que sale un bulto parece,

segun la distante luz  
de adentro permite el verle:  
Don Alvaro es , pues me busca,  
y así sin rezelo llegue:  
No sabreis con el cuidado,  
que he estado este rato breve,  
hasta bolver à buscaros.

*Rey.* Què es esto que me sucede?  
à mi dice , que me busca.

*Leon.* Y pues ya todo se advierte  
sepultado en el silencio,  
pues solo es razon que vele  
la que os puso en tal cuidado::-

*Rey.* Cielos , què enigma es aqueste?  
Si Leonor me ha conocido  
acaño ? *Leon.* Pues felizmente  
fortuna hasta aqui me ayuda:  
seguidme.

*Rey.* Así saldrè de este  
laberinto : ya divina Leonor,  
à seguirte atiende  
el alma como à su norte.

*Leon.* Cielos , què acento es aqueste?  
quien eres hombre?

*Rey.* Què estrañas  
quien soy , si à buscarme vienes?  
y yo tambien à buscarte  
fali , porque si se atiende,  
prophetas del alma son  
los corazones à veces.

*Leon.* Muerta estoy ; yo me engañè,  
este sin duda es el huesped:  
el que me aya conocido,  
solo es bien , que à sentir llegue;  
mas retirarème.

*Rey.* No que te has de retirar pienfes -  
sin escucharme , que ya  
que amor me ha dado esta suerte,  
no he fer de los amantes,  
que de cobardes la pierden.

*Leon.* Cavallero , esse language  
para mi es tan nuevo siempre,  
que solo el silencio es frase,  
con que puedo responderle.

*Al paño Alu.* O me ha engañado el oïdo,  
ò lisongero me miente  
el eco , ò es de Leonor  
la voz que escuchè desde esse  
cancèl , adonde encubierto  
he aguardado , que el Rey entre,

*El Montañés Juan Pasqual,*

y aun si mal no he percibido,  
que habli con él me parece.

*Leon.* Ya os he dicho, que no osado  
quebranzéis con tan aleve  
trato, tan indigno intento,  
del hospedage las leyes.

*Rey.* Amor es Dios, y ninguna  
puede aver que le sujete.

*Leon.* Lo que es contra la razon,  
caber en un Dios no puede.

*Alv.* Cielos, cierta es mi sospecha,  
què harè en un lance tan fuerte  
entre mi Rey, y mi Dama?  
por que otra puerta no tiene  
el quarto por donde pueda  
salir, quando hallar pudiesse  
en la salida el remedio:  
Salir por aquí, es perderme  
en la condicion del Rey,  
y el credito Leonor pierde.

*Rey.* Suspende, hermosa Leonor,  
el ceño esquivo, suspende  
el enojo, y mas sabiendo,  
que el que te habla desta fuerte,  
si es Don Pedro de Castilla  
entiendes tu, bien entiendes;  
pues foy el Rey, que perdido  
por tu amor dispuse el verte  
disfrazado de este modo,  
por lograr el que atendiesse  
mis anías, y mis razones.

*Leon.* Cielos, nuevo riesgo es este.

*Alv.* Ya el sufrimiento es infamia;  
y así, aunque à perecer llegue  
temerario, solo un medio  
al discurso se le ofrece  
en tan apretado lance,  
amor quiera el que le acierte.

*Rey.* No me respondes? *Leon.* Señor,  
como quereis, que à creer llegue,  
que fois el Rey, si venis  
à buscarme? pues los Reyes  
à dar à las casas honra,  
y no à quitarsela vienen.

*Rey.* Yo à quitartela? antes vengo  
todo mi Reyno à ofrecerte,  
que mandes en el intento,  
y que à tu ley obedientes  
todos, tu gusto executen;  
y no es exceso, si advierten,

que à quien yo sirvo es razon,  
que el que me sirve respete:  
de riquezas llenarè  
tu casa, padre, y parientes;  
y en fin, si llevo à ser tuyo,  
tendràs quanto yo tuviere.

*Leon.* Yo el favor os agradezco;  
pero reparad prudente,  
que la hija de Juan Pasqual,  
nunca à lo que así se debe  
puede faltar, ni del mundo;  
por todos los intereses.

*Alv.* Ya dexo puesto el remedio;  
pues contra mi Rey no puede  
aver otro en que à mi Dama,  
y à mi lealtad no atropelle.

*Rey.* No cumplieras tu con ser  
tan hermosa, sino fueses,  
tan esquivada, y esse ceño,  
mas me alhaga, que me ofende.

*Leon.* Vuestra Magestad repare:

*Rey.* Dexa el melindre, y advierte,  
que ya una vez declarado,  
defayrado nunca buelve  
mi amor, y que la primera  
müger (bien blasonar puedes)  
has sido, que el Rey Don Pedro,  
ruega tan humildemente.

*Alv.* Su arrojo temo, y mi industria,  
que tarda en obrar parece.

*Leon.* Señor, mirad: muerta estoy.

*Rey.* Nada ya que advertir tienes.

*Leon.* No me obligueis à que à voces  
llame à mi padre, y mi gente.

*Rey.* Y quando vengan, que haràn?  
si mi poder, al mas leve  
aliento de sus furoros  
cenizas hacerlos puede?

*Leon.* Cumpla yo con lo que debo,  
y venga lo que viniere:

Padre, señor. *Rey.* No te escuchan.

*Dentro voces.* Fuego, fuego.

*Rey.* Mas que es este ruido?

*Alv.* Obrò mi cautela.

*Leon.* Trance fuerte.

*Rey.* Que rumor es el que escucho?

*Voces.* En cenizas se resuelve  
la casa de Juan Pasqual.

*Alv.* Que importará que se queme;  
si así su honor puse en salvo;

*y primer Asistente de Sevilla.*

y si arrojó pareciere,  
difulpele amor ; pues quien  
se mira ahogar ciegamente,  
abraza el desnudo azero.

*Juan.* Acudid todos.

*Rey.* Parece,  
que en este quarto de adentro,  
donde hospedar me previenen,  
es el fuego.

*Leon.* A huir apelo.

*Rey.* Aguarda , espera , Leonor ;  
seguirèla.

*Alv.* Pues mi intento  
la obscuridad favorece,  
mejorandome de sitio,  
porque el Rey nada rezele  
asì faldrà , hasta encontrar  
la puerta , que el Jardìn tiene.

Fuego , fuego , acudid todos. *vase.*

*Sale Leon.* Cielos , Alvaro es aqueste!  
sin duda que saliò yà,  
mis temores se folsieguen.

*Juan.* Venid conmigo , que aqui  
el humo mas denso crece,  
y la voz oi de Leonor.

*Sale.* Pero què miro?

*Leon.* Què tienes que admirar,  
si del estruendo,  
y la turbacion , dos veces  
sobresaltada sali,  
y esta es la causa que oyese  
à voces , padre , y señor?

*Rey.* Rendido yo al sueño , en esse  
quarto quedè en una silla,  
causa sin duda , que dexè  
inadvertido la luz,  
donde este bolcàn enciende.

*Sale Sunch.* Yà han acudido , señor,  
à apagarle diligentes.

*Sale Don Alvaro , y Criados.*

*Alv.* Aquies el incendiado , entremos,  
por si remediar pudiesse:--  
Mas què veo?

*Rey.* Mas què miro,  
pues , Don Alvaro?

*Alv.* En aqueste parage  
tu Magestad?

*Juan.* Què escucho? el Rey es el huesped;  
por esto era tan curioso;

yo le habiè muy libremente,  
mas ya no tiene remedio;  
que humilde vuestros pies bese,  
dexad.

*Rey.* Alzad , Juan Pasqual:

*Alv.* Viendo que no parecìs,  
todo el Bosque diligente  
examinè , y un Montero,  
por fin , me ha traïdo à este  
Village , quando un besuvio  
todo esse quarto parece.

*vase.* *Rey.* Perdido en la tempestad.  
anduve , sin que pudiesse  
hallar fenda , hasta encontrar  
el anciano , que aqui adviertes,  
y à quien por conocer doy  
por bien perdido el perderme.

*Sale Perot.* Ya queda apagado el fuego,  
sin passar de las paredes.

*Rey.* Què ha sido el daño?

*Juan.* No ha sido

mucho , señor , me parece;  
demàs , que porque mi casa  
vuestra venida festeje,  
fue razon que ella à si propia  
luminaria se encendiese.

*Rey.* Y Doña Maria?

*Alv.* Ha buelto  
(creyendo que allà estuviesses)  
à Sevilla,

*Rey.* Raro acaso!

*Alv.* Dicha fue, que hallar pudiesse, *ap.*  
quando del Jardìn la puerta  
abri , tan apriesa gente,  
con quien he buelto sin nota.

*Rey.* Què ay Juan Pasqual, què os parece  
los huespedes que teneis?

*Juan.* Vuestra Magestad no acuerde  
à mi ignorancia sus yerros.

*Rey.* Còmo olvidar seme pueden  
vuestros prudentes discursos?  
y es justo que se celebre,  
que hubo quien llegò à Don Pedro,  
en su cara , à reprehenderle.

*Juan.* Razon tuve en lo que dixè,  
ò al menos , me lo parece.

*Rey.* Y os acordais , que dixisteis,  
que si à mi lado estuviessè  
un hombre como vos , yo  
reynaria felizmente?

## El Montañés Juan Pasqual

*Juan.* Ya os dixe tambien , que hablò  
el afecto folamente  
de la lealtad de vaffallo.

*Rey.* No de havello dicho os pese.

*Juan.* No foy de los hombres , que  
de lo que hablan fe arrepientèn,  
ni lo que una vez he dicho  
lo niego , yerre , ò acierte.  
Verdad es , Señor , que he dicho,  
que fi al gobierno , Afistente  
me hallaffe en Sevilla , como  
en mi Aldèa , fer pudiesse  
que fu inquietud foflegasse;  
y tened por evidente,  
que lo que toca à Justicia,  
por fu autoridad bolviessè:  
hasta aora , con estos años,  
no ha havido quien à perderme  
se atreva el refpeto , fiendo  
Oficial en vuestras Huestes,  
Alcalde de mi Lugar,  
y aora Vecino de este:  
y esto , porque à todos di-  
lo que à cada uno fe debe,  
fin afecto , ni rencor,  
mirando à la razon fiempre:  
Luego en Sevilla , teniendo  
vuestra sombra , bien fe infiere:  
lo executarè mejor,  
que fi buena intencion tienen,  
corre por cuenta de Dios  
el acierto de los Jueces.

*Alv.* Raro hombre!

*Rey.* Pues Juan Pasqual,  
à mi fèrvicio conviene,  
que vengais à governar  
à Sevilla.

*Juan.* Confidere  
vuestra Mageftad , que foy  
hombre humilde para effe cargo.

*Rey.* Lo que para èl  
busco , la cabeza es folamente;  
esta encuentro en vos ; la sangre,  
fi tan ilustre no fuere,  
vos la ilustrareis , que afi  
principio las cosas tienen.

*Juan.* Mirad , que foy testarudo,  
y lo que una vez sentencie  
en Justicia , no ha de haver  
ordenes , que me lo truequen.

*Rey.* Lo que hicieres , doy por hechos.

*Alv.* Què afi con el Rey alterquel!

*Juan.* Mirad , que fin excepcion,  
al que culpado aprendiere,  
he de castigar , fin que  
valgan Glosas à las Leyes.

*Rey.* Ni aun mi Casa referveis;  
quereis mas poder , que este?

*Juan.* Mirad , que me estrechais mucho,  
y que pue le fer que acete.

*Rey.* Juan Pasqual , lo dicho , dicho.

*Juan.* Pues fi remedio no tiene,  
lo dicho , dicho , feñor.

*Ry.* Pues ya del rosado Oriente  
el Sol dora los balcones,  
que el Alva à perlas guarnece,  
vamos à Sevilla.

*Juan.* Vamos.

*Rey.* Luego al instante fe lleve  
vuestra casa ; y à Leonor apz  
lograrè ver de esta fuerre.

*Leon.* Cielos , ò yo estoy fofaando,  
ò ignoro lo que fuce.

*Alv.* Ay Leonor ; no effa fortuna,  
con tu estado , tu amor trueque!

*Luc.* Pafè de Mondonga à Dama.

*Perot.* De esta vez el fayo dexè.

*Much.* Bien le pagè la poffada  
à Juan Pasqual nuestro Huesped.

*Juan.* Sancho , quedaos à afsistir  
la hacienda ; pero id à verme.

*Sanch.* Ay Leonor , mas imposible:  
cada vez mi amor te advierte.

*Alv.* Caprichos del Rey fon estos.

*Rey.* Venid à fer Afistente,  
como decis , y este nombre  
al de Governador trueque.

*Juan.* Vamos muy en hora buenas;  
mas mirad , que fe os acuerde,  
que tengo de hacer Justicia  
al pobre , y rico igualmente.

## JORNADA SEGUNDA.

*Sale Doña Maria de Padilla.*

*Maria.* El daño que fe previene,  
dican , que puede templar  
en la deflicha el pesar,  
y que es menor quando viene;

*y primer Asistente de Sevilla.*

pero el que yo he prevenido,  
mayor tormento me ha dado,  
que no ay mal imaginado,  
que se iguale al padecido;  
siempre temí la venida  
de Doña Blanca, mas ya  
pues del Rey aborrecida,  
borrado el nombre de esposa,  
y su vida amenazada,  
vive en Sidonia encerrada;  
con nueva passion zelosa  
lido, que el desaffosiego  
con que al Rey he reparado,  
me avisa nuevo cuidado,  
que se encubre mal el fuego.

*Sale una Dama.*

**Dam.** Una muger, que encubriendo  
el rostro, muestra con llanto,  
que entre la nube de un manto,  
dos Soles està cubriendo,  
sin verlo el Rey mi señor,  
dice, que te quiere hablar.

*Sale Leonor con manto, y se arrodilla.*

**Maria.** Bien puedes dexarla entrar;  
pero què miro, Leonor?

**Leon.** Tus pies me dà en dolor tanto,  
como centro de mis bienes.

**Mar.** Què traes? què lloras?  
què tienes? habla.

**Leon.** Si me dexa el llanto:  
Referirte, como el Rey  
honró à Juan Pasqual mi padre,  
facandole de un humilde  
Labrador de este Village,  
à Asistente de Sevilla,  
donde con favores tales,  
ya casi del todo el Reyno  
le ha hecho su segundo Atlante,  
que con él viene à Sevilla,  
trocando à las vanidades  
de la Corte, dulces ocios  
de la Aldea inapreciables,  
fuera cansarte no mas,  
supuesto que ya lo sabes;  
y así, por no perder tiempo,  
pásèmos à lo importante:  
Quien no pensara, señora,  
que entre estas comodidades,  
de que gozaba contenta,

sin rezelo de pesares,  
no estava libre la vida  
de los rigurosos trances  
del agravio de la injuria;  
fuerzas, y afrentas mortales?  
Pues no fue así, porque allã  
la ofensa supo bulcarme,  
vino à ofenderme el poder,  
y el agravio supo hallarme.  
El Rey Don Pedro, señora,  
(que viva eternas edades)  
perdido acafo en la caza,  
vino à mi casa à hospedarse;  
y allí, buscando ocasion,  
entre las obscuridades,  
hallandome descuidada,  
su amor llegó à declararme;  
respondi, como quien soy;  
pero à no haver de mi parte  
puesto (quizàs los Cielos)  
centinelas vigilantes,  
(callè de Alvaro el arroj) <sup>ape</sup>  
haciendo arder en volcanes  
la casa (feliz incendio!)  
quizà à sus temeridades,  
fuera à mi honor mayor Troya,  
y el mas atrevido Paris.  
Desde entonçes, desde entonçes,  
noches, mañanas, y tardes,  
hecho Olicie de mi casa,  
y sin salir de mi calle,  
hí hecho publico su amor,  
con demostraciones tales,  
que Sevilla lo murmura,  
aunque mi constancia sabe.  
Oy, pues, quando el Alva hermosa,  
entre dorados zelages,  
corrió la cortina el Sol  
de su cristalino Carre,  
à mi casa llegó el Rey,  
no estando en ella mi padre:  
Supelo, y por un postigo  
secreto, salí à la calle  
huyendo su tyrania,  
como el triste navegante,  
que de la nave se arroja,  
porque se anega la nave;  
y al fin, despues de pensar  
remédios, que vanos salen,  
vengo à ver si de tus pies

*El Montañés Juan Pasqual,*

el gran fagrado me vale;  
diligencia cuidadosa,  
es bien que este daño ataje,  
que aunque la cautela ha sido  
quien se opone à este convate,  
no siempre puede la industria  
resistir temeridades,  
quando amor rige el poder,  
rayo que montes deshace,  
à avifarte del peligro  
en que mi honor triste yace,  
vengo; apresura, señora,  
el remedio, no se tarde,  
no des lugar que las canas  
lleguen, señora, à ultrajarse  
de un padre, que así te sirve,  
ni que el Rey mi opinion manche;  
porque si llega mi infamia,  
y su intento à executarfe,  
mi vida de poco sirve,  
y han de verse hundosos mares  
de sangriento humor correr  
por los campos, y las calles.  
Viven los Cielos: (perdona,  
que el dolor adelantarse  
pudo aqui) viva mi Rey,  
y mi triste vida, acabe.

*Maria.* Leonor, así de tu pecho  
el valor enagenarse  
pudo, teniendome à mí?  
No te juzgué tan cobarde;  
vivas mi pecho encierra,  
no buelve tan presto el Alpid  
à la planta inadvertida,  
de quien antes vió pisarse,  
como esta ponzoña fiera,  
ya en mis sentidos esparce,  
abrasando el corazon,  
sienta el alma, el labio calle;  
vamos al remedio aora,  
buelve, pues, sin declararte,  
antes que tu padre sepa  
tu ausencia, à casa.

*Leon.* No mandes:--

*Maria.* Esto importa.

*Leon.* Mira, advierte:--

*Maria.* Esto ha de ser, no te canfes,  
tu honor corre por mi cuenta.

*Leon.* Tu vida los Cielos guarden. *vase.*

*Maria.* Bien temí, bien rezelè;

pero al remedio peñares.

*Salen el Rey, Don Alvaro, y Mochuelo.*  
*Rey.* Hermosa Doña Maria?

*Maria.* Señor, vuestra Alteza aqui?

*Rey.* Pues puedo yo estar sin ti?

*Maria.* Lifonjas? Por vida mia,  
que tan cariñoso trato,  
causarme sospecha es bien;  
pues de ganancia está, quien  
dá favores de varato.

*Rey.* Qué son zelos?

*Maria.* Mis desvelos  
no se atreven à esse error,  
que quien logra mi favor,  
cómo me puede dàr zelos?

*Rey.* Prefa Doña Blanca está,  
qué os podia dàr cuidado?

*Maria.* Mas su prision me le ha dado.

*Rey.* No habéis de esso; bien está.

*Maria.* Siempre su pena he sentido.

*Rey.* Es escusada piedad.

*Maria.* Al fin es muger.

*Rey.* Mirad

si Juan Pasqual ha venido.

*Maria.* Su cuidado maravilla.

*Rey.* Acierto fue en lance tal,  
haver hecho à Juan Pasqual  
Asistente de Sevilla.

*Alv.* Emèl la Justicia es  
quien sus acciones concerta.

*Moch.* La Carcel tiene desierta,  
no ay preso que dure un mes,  
ninguna causa le atasca,  
porque esto del sentenciar,  
lo mismo es para èl, que echar  
guindillas à la Tarasca;  
en esto de averiguar  
delitos ( pierdo mi tino )  
ay quien diga es adivino,  
ò que tiene familiar.

*Rey.* El es hombre de valor.

*Alv.* Unas Naranjas ha echado  
en esse estanque, y mandado,  
que en èl se junten, señor,  
los Escrivanos.

*Rey.* Renombre  
perpetuo à la fama dà.

*Moch.* El demonio entenderà  
las manias de este hombre.

*Salen Juan, y un Escrivano.*

*Juan.*

y primer Asistente de Sevilla.

Juan. Logróse la industria mia:  
los pies, gran señor, os pido.

Rey. Seais, Juan Pasqual, bien venido:  
hablad à Doña Maria;  
mas como os entráis aqui  
con la vara?

Juan. No es error,  
como es Justicia, señor,  
nunca la aparto de mi.

Moch. En viendola, se enagena *ap.*  
el Rey contra toda Ley.

Juan. De los afectos del Rey, *ap.*  
esta Padilla es Sirena,  
mas nada en amor se estraña:  
dadme, señora, la mano,  
así el Cielo soberano  
os haga gloria de España.

Mar. Vedme despues mas despacio.

Juan. A questo es lisongear, *ap.*  
mas algo se ha de pegar  
de andar un hombre en Palacio.

Rey. Admiracion me ha causado  
el saber, que disponeis  
con las naranjas, que aveis  
en aqueste estanque echado?

Juan. Presto, señor, vuestra Alteza  
fabrà lo que determino:  
abriguar imagino  
de este modo la enterenza,  
y fidelidad con que  
acuden à su exercicio  
los Escrivanos, officio,  
que ya en Sevilla se ve  
sin la integridad passada,  
que les dió opinion igual.

Moch. Con naranjas Juan Pasqual,  
creo se la tiene armada.

Juan. Yo à todos les he pedido,  
que por testimonio den  
estas naranjas que ven,  
quantas son, y han convenido,  
que son tres las que, señor,  
ven en el estanque aora.

Alv. Algo oculto se atefora  
debaxo de este exterior.

Moch. Este Viejo es un demonio.

Juan. Para mas seguridad,  
vos, Sancho Pineda, dad  
lo mismo por testimonio.

Sanch. Solamente de este modo,

que podrè darle sospecho.

Alv. se la manga, y se entra dentro.

Moch. Al estanque va derecho,  
desnudo el brazo hasta el codo,  
registrando en caso tal  
las naranjas diligente.

Juan. Este, señor, solamente  
es Escrivano legal.

Mar. Tres medias naranjas eran  
las que en el estanque avia.

Juan. Esta fue la industria mia.

Moch. Todos los demàs se alteran.  
Sale Sanch. Segun reparando estoy  
las naranjas, que he facado,  
que son tres medias he hallado,  
de esto testimonio doy;  
y causar no debe enojos,  
debiendo ser verdadero,  
que para darle, primero  
fuesse à verle con los ojos.

Rey. Para que sepa Castilla,  
como os premia mi favor,  
Escrivano sois mayor  
del Cabildo de Sevilla:  
Perpetuo este en vuestra casa,  
Pineda, este officio.

Sanch. Ved, señor,  
que tan gran merced,  
ya de los limites passa.

Rey. Para la posteridad,  
que justa memoria ofrece,  
premio tan grande merece  
tan grande legalidad.

Juan. Ya que con tal premio dàs  
tanto blason à su honor,  
aora falta, señor,  
castigar à los demàs.  
Con el medio que señalo,  
poniendo à este afecto freno,  
se adelantará el que es bueno,  
y se enmendará el que es malo;  
pues solo paz, y quietud  
puede aver en exercicio,  
donde se castiga el vicio,  
y se premia la virtud.

Rey. Pues que su delito es llano,  
ninguno de los demàs  
use adelante jamàs  
el officio de Escrivano.

Juan. Tambien, señor, mi advertencia  
ha

*El Montañés Juan Pasqual,*

ha mandado disponer,  
que si llega à suceder  
en la calle una pendencia,  
porque no pueda escapalle  
la vil fuga al delincente,  
los vecinos prontamente  
salgan , y ocupen la calle:  
con aquestos reprimidos,  
vèn los inquietos su error,  
al ver que han de ser , señor,  
ò presos , ò conocidos;  
y si en medio tan estraño  
la abriguacion no hicieron,  
los que en la calle vivieren,  
paguen de la calle el daño.

*Salé Perot.* No ay que andar.  
que aunque delante sea del Rey,  
entrar tengo.

*Juan.* Perote?

*Perot.* Yo sò , que vengo.

*Juan.* Qué es lo que traes?

*Perot.* Que infragante,  
un hombre hemos percollado  
entre yo , y un camarada.

*Juan.* Pues por qué?

*Perot.* Ay que no es nada,  
al Organista ha matado  
de la Cathedral.

*Rey.* Qué oí?

*Perot.* Par diez rassole el guargerero.

*Juan.* Aqueste es el Zapatero.

*Rey.* Hacedle entrar.

*Salen dos Ministros con el Zapatero.*

*Perot.* Yà està aqui.

*Rey.* Eres tu aquel atrevido,  
que omitió tal error?

*Zapat.* Yo he muerto à un hombre, señor,  
mas que me escuches te pido:  
De la Iglesia el Organista,  
por ser mas rico , ò por ser  
mas ofado , à mi muger  
solicitaba à mi vista.  
Soy un pobre Zapatero;  
pero no fuera razon,  
que nadie de mi opinion  
juzgue , que infamias tolero:  
Yo , aunque el lance era cruel,  
antes que adelante passé,  
para que lo castigasse  
di cuenta à su Juez ; mas èl,

como si así remediàra  
de mi deshonor el daño,  
le condenò à que en un año  
èl Organo no tocàra:  
èl que así viò despreciar  
mi queixa , diò en ser molesto,  
pues para su fin con esto  
tenia ya mas lugar:

Yo , à quien el punto desvela,  
mirando tal injusticia,  
di en ser , con muda malicia,  
de mi casa centinela;  
y un dia , que entrè avifado,  
y juntos los encontrè,  
à ella , señor , la matè,  
y salí tras el ayrado;  
por pies se llegó à escapar,  
que es un ave un delincente,  
y aunque he andado diligente,  
hasta oy no le pude hallar:  
la vida le quitè ofado,  
la mia aqui te presento,  
pues ya morirè contento  
de ver mi agravio vengado;

*Rey.* Su valor he visto junto  
con su punto.

*Juan.* Considero , que es así.

*Moch.* Qué Zapatero,  
no es hombre de mucho punto?

*Zap.* Confieso anduve atrevido,  
pero mi honra me ha obligado.

*Moch.* El Zapatero es honrado,  
y de solar conocido.

*Rey.* Mas si tenia en tal fuerte  
Ordenes el Organista,  
que pague , no ay quien resista;  
dos muertes , con una muerte.

*Juan.* Tal decis?

*Rey.* No ay resistencia:  
sentenciadle.

*Juan.* Luego à mi  
comereis su causa?

*Rey.* Si.

*Juan.* Pues aquesta es la sentencia:  
Si al atajar tantos males,  
creyò aquel Juez que bastara,  
que el Organo no tocàra  
en un año ; en casos tales,  
si estos castigos son gratos,  
y mayor rigor no es bueno,

*el primer Asistente de Sevilla.*

en un año le condeno  
à que no cosa zapatos.

*Rev.* Essa no es ley, que es capricho.

*Juan.* Ya os dixè el inconveniente  
al traerme por Asistente.

*Rev.* Advertid:—

*Juan.* Lo dicho dicho.

*Rev.* Quando à su muger matò,  
vos fu delito culpasteis.

*Juan.* Y vos tambien le alabasteis,  
que tambien me acuerdo yo;  
lo que me mueve, señor,  
es el verle tan honrado,  
que hasta agora no ha fofsegado  
por hallar à su ofensor.  
Esto le sirve de abono,  
porque à mi vèr, cosa es clara,  
que por su muger le ahorcàra,  
pero por èl le perdono.

*Zap.* Por favor tan singular,  
vuestros pies, señor, os pido.

*Juan.* Andad con Dios, y advertido,  
que no os bolvais à casar.

*Zap.* No es para mi, ley severa,  
si mi desdicha mirais. *vase.*

*Juan.* Vive Dios, que si os casais,  
que os ponga en una Galera.

*Perot.* Pardiobre estamos medrados:  
ya que no tomo cochecos,

voy à cobrar mis derechos. *vase.*

*Rev.* Dexadme, amantes cuidados.

*Juan.* Yo voy, señor, à rondar,  
pues corte la noche el velo.

*Rev.* Juan Pasqual, tanto desvelo?

*Juan.* Un Juez no ha de fofsegur. *vase.*

*Rev.* No he visto Ministro igual!

*Mar.* Todos le tiembian.

*Alv.* No ay hombre  
en Sevilla, à quien no asfombre  
la vara de Juan Pasqual.

*Rev.* A vèr tengo de ir despues *ap.*  
à Leonor, pues grangeada  
està, para darme entrada  
Lucia, del interès.

*Mar.* No fofsiègo, aunque me asfista  
el Rey con finos desvelos, *ap.*  
que bien llaman à los zelos  
antojos de larga vista.

*Alv.* Al punto à vèr à Leonor *ap.*  
irè, pues ya espira el dia.

*Rev.* Venid, mi Doña Maria.

*Mar.* Vamos, mi Rey, y Señor.

*Vanse, y silen Leonor, y Lucia  
à una rexa.*

*Leon.* Pues que mi Padre ha faido,  
como acostumbra, à la Ronda;  
ponte, Lucia, à la rexa,  
por si vèr acabo logras  
à Alvaro, que entre las penas,  
que me combaten furiosas,  
solo este alivio me queda.

*Luc.* Si Leonor supiera agora, *afe.*  
que le he dado al Rey la llave  
del Jardin, y cuidadosa  
he de estàr para avisarle,  
quando de entrar sea la hora,  
què dixera; pero à mi,  
què se me dà de estas cosas?  
buena cadena me vale,  
y prometida una joya.

*Salen Don Alvaro, y Mochuelo.*

*Alv.* Mochuelo, ponte à essa esquina;  
y avisame, si la Ronda,  
ù otro viniere.

*Moch.* Señor,  
yo no quedo bien à solas.

*Alv.* No tengas miedo.

*Moch.* Què es miedo?

Antes es, si bien lo notas;  
porque si alguien vè à passar,  
y mi valor se lo estorva,  
la calle alborotarèmos;  
y asì es acertada cosa,  
que esteis junto à mi, porque  
si el diablo ordena la hitoria,  
el enojo me reprimis,  
si alguien vieres que me enoja.

*Alv.* Haz lo que te digo, y calla.

*Leon.* Alvaro.

*Alv.* Leonor hermosa?

*Leon.* Ya culpaba tu tarlanza.

*Alv.* Quien sirve, no tiene proprias  
sus acciones: asfistiendo  
he estado al Rey hasta agora;  
y cree, que aunque jamis  
te apartas de mi memoria,  
quando con el Rey estoy,  
siempre te encuentro mas pronta.

*Leon.* Què, son zelos?

*Alv.* No, Leonor,

## El Montañés Juan Pasqual,

cuidados, que al alma ahogan  
sí, pues sabes que la noche,  
que por reservar tu honra  
à tu casa puse fuego,  
vi tu resistencia heroyca.

*Leon.* Pues de què son los cuidados?

*Alv.* De nada, à quien así adora:  
tan poco contrario es  
un Rey, que à las fuertes olas  
del mar de su poder, no  
tiemblan las altivas rocas?

*Leon.* Sí, Alvaro, pues sus embates,  
quando vienen mas furiosas  
del escollo, reverencian  
la firmeza victoriosa,  
y en leves atomos quiebra  
todo el furor que las forja.

*Affonase por lo alto una Vieja.*

*Vieja.* Agua và. *Moch.* Mientes borracha,  
vieja, nariz de zanahoria,  
cata de tomate asido,  
porque es imposible cosa,  
que en tu casa tengas agua.

*Viej.* Si el gran vergante à estas horas  
no anduviera por esquinas,  
quizà parí cortar bolsas,  
no se la echàran aquestas.

*Moch.* Esse canco te respònda.

*Vieja.* Tu lo pagaràs, infame. *En'rase.*

*Alv.* Què es esto? *Moch.* La setentona  
de aquesta vieja vecina,  
que me ha puesto hecho una fopa.

*Leon.* Alvaro, aqui no citàs bien,  
vete à las rejas de effotra  
calle, que es mas escufada,  
que del alma mil congojas  
tengo que comunicarte.

*Alv.* Tu aqui te espera. *Moch.* Essa es otra,  
mejor es vaya à enjurgarme.

*Alv.* Tu quieres que yo te rompa  
la cabeza? *vase.*

*Leon.* Tu, Lucia,  
aqui te queda de posta,  
à vèr si mi padre viene.

*Lucia.* Puesto que me dexas sola,  
cantarè, que esta es la seña,  
con que al Rey aguardo aora.

*Canta.* De vèr, que Filis llora,  
ric Cupido,  
èl llorará algun dia

de averla visto:  
sin duda piensa,  
que es la Aurora Filis,  
que vierte perlas.

*Moch.* Lucia es esta que canta,  
y pues como yo està ociosa,  
quiero aprovechar el tiempo:  
Filomena, que melosa,  
me estàs confitando el alma  
con essas voces de alcorza,  
aqui tienes un Mochuelo,  
Ave nocturna, que ronda  
del azucar de tu aliento,  
la almivarada persona.

*Lucia.* Jesus, que amante tan dulce!

*Moch.* Soy natural de Lisboa,  
nací en un pilon de azucar,  
fue mi cuna una toronja,  
embolvieronme en jalèa,  
y así respiro melcochas.

*Lucia.* Pues yo soy de un limon agrio  
hija, por lo desdenosa.

*Moch.* Tanto rigor contra un triste?

*Lucia.* Calle, que el cantar me estorva.

*Canta.* Essas lagrimas niño,  
que Filis llora,  
centellas son de nieve,  
rayos de aljofar:

y es tal su incendio,  
que arderà en sus cristales  
tu mismo fuego.

*Sale Perot.* Llocia en la reja canta,  
y otro acompaña la solfa  
en la calle. *Moch.* Azia aqui vienen  
trecentas, y mas personas;  
què harè? *Perot.* Mas yo me resuclivo:  
ha Hidalgo:- *Moch.* Santa Polonia.

*Perot.* Essa reja:- *Moch.* San Anton.

*Perot.* Ya me entiendo:-

*Moch.* Santa Rosa.

*Perot.* Defocupe.

*Moch.* San Pasqual,  
y la Letania toda.

*Perot.* Y que Perote el Portero  
se llo mande, basta, y sobra.

*Moch.* Perote es, pues pagaràla,  
que es facil no me conozca:  
seo Perote, ufted ha de fer:-

*Perot.* Què oygo!

*Moch.* El que despeje.

*Perot.*

*y primer Asistente de Sevilla:*

*Perot.* Moscas. *Moch.* Porque si no:-

*Per.* Verengenas. *Moch.* Yo fabrè hacer:-

*Perot.* Zanajorias.

*Moch.* Què à cuchilladas:-

*Perot.* Bunuelos.

*Luc.* La pendencia està graciosa:

Cavalleros , Cavalleros,  
entre tan grandes personas,  
antes que todo es la Dama;  
ved lo que mi punto importa.

*Perot.* Por mi:- *Moch.* Por mi:-

*Luc.* Bien està. *Sale el Rey.*

*Rey.* Puesto que Juan Pasqual ronda

hasta muy tarde , y Lucia  
me estará aguardando aora,  
como al embiarme esta llave  
me avisò , y el alma ansiosa  
no puede tener fosiiego,  
hasta conseguir la gloria  
de vencer el cruel esquivo  
de fèdèn de Leonor hermosa,  
vengo à vèr , si es que en la reja està.

*Moch.* Otro bulto?

*Perot.* Otra sombra?

què le parece à usted de esto?

*Moch.* A mi malísima cosa.

*Rey.* Mas dos hombres junto à ella  
diviso ; que me corozcan  
no quisiera , por Leonor.

*Moch.* Oye usted , la tal persona  
mira mucho.

*Perot.* Le parece à usted caso  
de tizona?

*Moch.* Yo por mi mas necesito  
de una colada à esta hora.

*Luc.* Hermoso par de valientes.

*Perot.* Pues voy à buscar la Ronda,  
corriendo por esta parte. *vase.*

*Moch.* Pues yo me voy por estotra. *vaf.*

*Rey.* Aunque la calle han dexado,  
hasta que la seña oyga , no llego.

*Luc.* Si este es el Rey,  
mas fabrèlo de esta forma:

*Cant.* Tempestad de Verano,

su llanto es bello  
en suspiros , y ojos,  
con Sol , y viento:  
que en sus megillas,  
salpicando và rosas,  
y clavellinas.

*Llega el Rey.* Ella es ; hasta oir tu voz  
estuvo el alma dudosa,  
Lucia , para llegar.

*Luc.* Hacedis bien , pues mi señora  
aora està conmigo.

*Rey.* Y adonde fue?

*Luc.* Cuidadosa  
està aguardando à su padre.

*Sale el Zap.* Aun de creer no acabo aora

la fortuna que he tenido,  
por la idea caprichosa  
del Asistente , que el Rey,  
tan Justiciero se nombra,  
que me huviera castigado:  
Aquesta es la calle propia,  
en que matè à mi enemigo;  
no sè què temor me asombra.

*Rey.* Si Juan Pasqual no ha venido,  
de que està tan rezelosa?

*Luc.* Por esto , porque no tiene  
para venir fixa hora;  
y para que entrarais , fuera  
mejor que estuviera toda  
la familia recogida.

*Rey.* Amor , los plazos acorta.

*Zap.* Pero què miro ? à la reja  
de Juan Pasqual una sombra  
ay , que ya otras veces la he visto;  
quando espia cuidadosa  
era aqui de mi enemigo;  
pero esto à mi , què me importa?  
mas al fin , curioso intento,  
que aquesta puerta me esconda,  
por si lo que hablan percibo.

*Luc.* Lo mejor fuera , que aora  
dièseis lugar , que mi amo  
viniese , pues sin zozobra,  
estando quieta la casa,  
el entrar es facil cosa.

*Zap.* Què oygo?

*Rey.* Pues no es mas seguro,  
si libre la calle notas  
de registros , que aora entre,  
y en esse Jardín me esconda,  
hasta que me avises tu?

*Zap.* Aquesta es traycion notoria;  
y vive el Cielo , que ya  
que deudor me reconozca  
à Juan Pasqual de la vida,  
que he de pagarlelo aora,

*El Montañés Juan Pasqual,*

(pues de otro modo no puedo)  
con defenderle su honra.

*Luc.* Considera:-

*Rey.* Nada temas,  
que no ay ocasión mas propia  
para que entre ; voy à abrir.

*Zap.* Por Dios , que es mas peligrosa  
la materia , pues que llave  
de un postigo tambien logra;  
esto ha de ser , yo me arrojó:  
Cavallero.

*Rey.* Quien me nombra?

*Zap.* Esta Casa tiene un Dueño  
tan honrado , que le sobra  
ser de Sevilla Asistente,  
para que de aquesta forma  
vos profaneis sus umbrales.

*Rey.* Qué haré , si arrojado estorva  
mi intento ? sois su criado?

*Zap.* Saber no os importa quien soy;  
mas que soy yo quien lo impido.

*Rey.* Ya es el castigar tan loca  
osadia fuerza ; aunque  
esta ocasion pierdo aora,  
de aqueste modo os respondo.

*Luc.* La reja cierro medrosa.

*Riñen , y cae el Zapatero.*

*Zap.* Muerto soy ; ya mi delito  
castiga en la parte propia  
el Cielo.

*Arriba la Vieja con un candil.*

*Viej.* Todo lo he visto:

Vecinos , salid , que importa,  
que han muerto un hombre en la calle.

*Rey.* No quiero que me conozcan,  
retírome. *vase.*

*Viej.* Este es el Rey,  
no el matador se os esconda,

*Vecin.* 1. Acudamos.

*Salen Vecinos , y quitase la Vieja.*

2. Qué desgracia!

1. Esta fue traycion notoria;  
porque apenas escuchamos  
rumor de espadas.

2. La Ronda.

*Salen Juan Pasqual, Sancho, y Ministros.*

*Juan.* Qué es esto?

*Sancho.* Aquí han muerto à un hombre.

*Juan.* Un hombre à mi reja propia?

*Sancho.* Y es el propio Zapatero,

que tu piedad oy perdona.

*Perot.* Aquesta vez encontrò  
de su zapato la orma.

*Juan.* Adonde està el delincente?

1. Aqueſso es lo que se ignora,  
al muerto solo encontramos.

*Juan.* La diligencia fue pronta:  
por vida del Rey , que ahorque  
quantos en la calle moran,  
si al matador no me entregan.

*Vecin.* 1. Señor , fue imposible cosa;  
pues segun la Ley , salimos  
à las voces presurosas  
de una vecina , que vive  
en esta casilla sola  
de la esquina. *Juan.* Traedla aqui,  
y retirad , antes de otra  
diligencia , esse cadaver.

*Retiran el muerto , y entran los Vecinos  
por la Vieja.*

De sangre llenas las losas  
de mis paredes ! Sevilla  
temblará , para memoria  
de mi castigo.

*Vecin.* 1. Aquí està yà.

*Llega la Vieja.* Señor , yo llevo medrosa:

Soy una pobre muger,  
que para ganar con honra  
mi sustento , estoy velando:  
de las aceradas hojas  
oí el rumor , y à la ventana  
saqué una luz presurosa;  
pero el matador , sin duda,  
alas de su miedo forma,  
pues à nadie vi en la calle.

*Juan.* Esto es imposible cosa:  
llevadla al punto à la Carcel.

*Viej.* Ay , señor , misericordia,  
que aunque pobre , tengo un nieta  
Mandadero de unas Monjas,  
y soy de muy buena sangre.

*Juan.* Llevadla.

*Perot.* Gran bellacona  
es la Vieja.

*Vieja.* Por San Blàs,  
por San Anton.

*Perot.* Lo que implora.

*Juan.* Llevadla , que hasta que muera,  
si el homicida no nombra,  
no ha de salir de la Carcel.

*y primer Asistente de Sevilla.*

*Sanch.* O què ley tan rigurosa!

*Viej.* Pues si esto ha de ser preciso,  
haced se aparte la Ronda,  
y escuchad.

*Juan.* Sancho Pineda,  
retiraos; prosigie aora.

*Viej.* Pues señor, à la verdad,  
yo vi la pendencia toda.

*Juan.* Y quien el matador fue?

*Viej.* No menos, que la Persona  
del Rey.

*Juan.* Què dices, muger?

*Viej.* Que en el sonido que forman,  
cruxiendole las rodillas,  
quando anda apriessa, en la ropa,  
y demàs ayre del cuerpo,  
le conocí (què os affombra?)  
à la luz del candilejo  
que laquè.

*Juan.* A espacio, congojas;  
y el Rey, què hacia en la calle?

*Viej.* Lo que siempre, vela, y ronda.

*Juan.* Dime en esto lo que sabes:  
apurèmos la ponzoña  
al vaso.

*Viej.* Señor:-

*Juan.* Secreto  
te guardarè en quanto oyga.

*Viej.* Pues señor, algunas noches  
he visto al Rey à estas horas  
hablar por aqueffa reja.

*Juan.* Con quien?

*Viej.* Esto es lo que ignora  
mi cuidado; donde ay criadas,  
no os espanten estas cosas;  
lo que puedo asseguraros  
es, que vuestra hija està forda  
à sus voces, porque tiene  
otro amor que lo ocasiona.

*Juan.* Otro amor? Què es lo que escucho?  
buena anda, Cielos, mi honra;  
y quien es esse Galàn?

*Viej.* Don Alvaro es quien la adora,  
y à quien ella favorece,  
y este es el que entrada logra  
en tu casa.

*Juan.* Calla, calla,  
que es un escorpion tu boca.

*Viej.* Qualquiera Vieja vecina,  
quien le ha dicho es otra cosa?

*Juan.* Sancho Pineda:

*Sanch.* Señor.

*Juan.* Aquesta muger importa,  
que à vuestra casa lleveis:  
no la dexeis que hable à solas  
con nadie, mas regaladla.

*Viej.* Si me llevan donde coma,  
qualquiera casa es mi casa.

*Juan.* Cuidado con que à persona  
no digais lo que ha passado:  
haced que ponga la Ronda  
presos todos los vecinos,  
para que empiece la forma  
del processo por aqueffa  
diligencia, que he hecho aora,  
que à mi casa me retiro.

*Sanch.* Obedecerte me toca.

*Vase Sancho, y los Ministros llevan à los  
Vecinos.*

*Juan.* Harto hago en disimular;  
mas es materia forzosa,  
que ay mucho honor de por medio,  
y fuera ignorancia loca,  
que al cabo de mi vejez,  
yerre lo que mas importa,  
y gobernando à Sevilla,  
que sea mi casa sola  
la que governar no sepa:  
aquí mi prudencia toda  
es menester; ni aun Leonor  
ha de saber por aora  
lo que mi silencio intenta;  
yo serè Juez de mi honra,  
que el candil de aqueffa vieja,  
ha alumbrado muchas cosas.

*Vase, y salen Don Alvaro, y Mochuelo.*

*D. Alv.* Bien me aguardaste.

*Moch.* Y muy bien:  
tu, el que me dexaste fuiste,  
porque empeñado me viste.

*D. Alv.* Empeñado tu, con quien?

*Moch.* Con un Exercito entero,  
que por la calle venia,  
y echarme de allí queria;  
pero yo enojado, y fiero  
à estocadas embestí,  
y aunque me costò mohina,  
nadie passò de la esquina.

*D. Alv.* Ruido de espadas sentí;  
pero atendiendo à Leonor,

*El Montañés Juan Pasqual,*

sin saber que huviesse sido,  
fuy por no ser conocido.

*Moch.* Pues esse era yo, señor.

*Alv.* Pero aguarda, que al Rey veo.

*Moch.* Tambien suele andar rondando.

*Alv.* Divertido viene hablando.

*Sale el Rey.* Malogróse mi desseo;

siempre, en una, y otra acción,  
contrario el Cielo me ha sido;  
mas, que la muerte, he sentido  
el perder esta ocasion:

valiente era, y arrojado,  
y solo el fer fu homicida,  
me alegra el que con la vida  
pagó el pesar, que me ha dado.

*Sal. D. Mar.* Señor, tan tarde vestido?

*Rey.* Tarde es, y amanece aora?

*Maria.* Aora amanece?

*Rey.* La Aurora

para mi aora ha salido.

*Maria.* Si soy la Aurora, es precisa  
cosa que salga à llorar.

*Rey.* Pero en viendo al Sol rayar,  
su llanto convierte en risa.

*Maria.* La Aurora espera à que el Sol  
salga en su dorado coche,  
y yo al contrario; en la noche  
siempre aguardo su arrebol;  
y así, atendiendo à los Cielos,  
prometen à mis querellas  
su firmeza las Estrellas,  
pero su calor los zelos.

*Alv.* Juan Pasqual viene, señor.

*Rey.* A estas horas; qué avrà sido  
lo que à moverle ha podido?

*Maria.* Y trae à su hijo Leonor.

*Salen Juan Pasqual, Leonor, Lucia, y Perote.*

*Rey.* Juan Pasqual, pues qué accidente  
así os trae tan alterado?

*Juan.* Nada, que os cause cuidado;  
pero oídme atentamente.

Quando à Sevilla, alterada,  
la sossiega mi Justicia;  
quando su miseri malicia  
vive quieta, y sossogada;  
y quando (aunque yo lo diga)  
nadie se atreve, señor,  
aun el exceso menor,  
à costa de mi fatiga;  
quando en Rondas repetidas

no sossiega mi desvelo,  
porque gozen, sin rezelo,  
haciendas, honras, y vidas:  
aora, porque mis me assombre,  
me pagan cuidados tales,  
junto à mis mismos umbrales,  
con darle la muerte à un hombre,  
como si acaso el sagrado  
de mi casa capáz fuera,  
de que nadie se atreviera  
à hacer el discurso errado,  
no haviendo en ella otra Dama  
fino es mi hija Leonor,  
de que la causa fue amor,  
contra mi opinion, y fama;  
pues si yo à pensar llegara,  
quando tan favorecido  
foy de vos, que esto aya sido.  
prudente lo remediara:

ved si es razon, que impaciente  
se quexe ante vos mi labio  
de esta ingratitud, y agravio.

*Rey.* Y quien es el delinquente?

*Juan.* No sè, porque aun de la fuerte  
se ignora que sucedió.

*Rey.* Este es el hombre, à quien yo  
acabo de dar la muerte.

*Juan.* El muerto, à lo que se ve:

*Rey.* Esto tambien saber quiero.

*Juan.* Ha sido aquel Zapatero,

que por tema perdonè;

con que si el caso repito,

solo sè que el Cielo justo,

así mostrò que fue injusto

el perdonalle el delito;

para averiguarlo diestro,

ninguno la ley dexò,

en quien no se executò,

hasta un Secretario vuestro,

como en tal caso era igual,

llevè preso. *Perot.* Y vo lo fio.

*Rey.* Como, siendo criado mio,  
os atrevisteis à tal?

*Juan.* Como? Como juro à Dios,  
que estaba entonces de talle,  
que si os encuentro en la calle,  
que tambien os prendo à vos;  
pues la vigilancia mia,  
para hacer la diligencia,  
ya prendió con advertencia

y primer Asistente de Sevilla.

quantos en la calle avay,  
y porque si à rigor passari  
el examen que he de hacer,  
ninguna lo estrañe al ver,  
que no excepte mi casa,  
y no pueda formar queja,  
quando mi intento colijare  
tambien he preso à mi hija,  
por si oyè desde la reja  
lo que pudo ocasionar  
el suceso que se vè,  
pues debaxo de ella fue;  
y así os la vengo à entregar  
presa, señora; pues cessa  
con aquesto mi cuidado,  
que yo irè muy folgado,  
con ver que fois su Alcaydese.

*Mar.* Yo gustosa la recibo,  
y à guardarla me presiero.

*Leon.* Vuestra esclava ser espero,  
que en un hado tan equivo,  
es solo fortuna igual,  
señora, el que me ampareis.

*Juan.* Ved, que me lo prometeis.

*Mar.* Su guarda soy, Juan Pasqual.

*Rey.* Hombre es de punto, y valor.

*Juan.* Bien con el Rey me he explicado:  
paciencia si se ha enojado,  
que antes que todo es mi honor.

*Alv.* Que sabe mi amor rezelo.

*Juan.* Pues agora, Sevilla, os digo,  
que ha de admirar mi castigo,  
porque es de mi honor el duelo.

*Mar.* Yo satisfarè, Leonor,  
tus agravios, y mis zelos.

*Rey.* En la ocasion que se advierte, *ap.*  
Juan Pasqual no ha de poder,  
aunque mas haga saber  
el agressor de la muerte:  
aunque en esta accion, rezelos  
me dà à entender de su honor.

*Juan.* El delincuente esta vez  
ofendiò con lo que passa  
à mi persona, y mi casa,  
como Juan Pasqual, y Juez;  
mas yo harè Justicia tal,  
que à toda Sevilla assombre,  
y que dexè eterno el nombre  
del Montañès Juan Pasqual.

*Rey.* Qué decis? *Juan.* Que del suceso,

para informacion mejor,  
que vaya impòrtal, señor,  
Alvaro à su casa preso.

*Mogh.* Mira agora si es evidenciado  
lo que te he contado, ò no:  
el muerto es de los que yo  
despabilè en la pendeñe.

*Alv.* Advertid: *vanse.*

*Juan.* No ay que dudar.

*Rey.* Delante de mi? *Juan.* Señor,  
quando yo he preso à Leonor,  
no tiene nadie que hablar.

*Alv.* Obedeceros pretendo. *vanse con Moch.*

*Rey.* No es ya lo que yo temi.

*Mar.* Leonor, bien estàs aqui.

*Leon.* Yo à mi padre estoy temiendo.

*Mar.* Ven conmigo, y tu rezelo  
folsiega.

*Leon.* En ti mi temor alienta.

*Mar.* Ven, pues, Leonor:  
guarde, à vuestra Alteza el Cielo. *vanse.*

*Rey.* Pues ya que tan arrestado  
por Justiciero os teneis,  
veamos si mañana aveis  
el delito averiguado.

*Juan.* Segun espero, si harè.

*Rey.* Aunque fïo esta verdad,  
lo que prometeis mirad.

*Juan.* Yo sè, que lo cumplirè.

*Rey.* Con que hacer Justicia vos,  
prometeis por cosa liana?

*Juan.* Y aunque lo vereis mañana  
castigado, vive Dios;  
mas con condicion aqui,  
que no me aveis de culpar,  
aunque se llegue à quejar  
el delincuente de mi.

*Sanch.* Qué pretension tan estraña!

*Rey.* Aquessa palabra os doy.

*Juan.* Pues alto fama, que oy  
os ha de admirar España.

*Rey.* Lo que vuestro intento labra,  
podeis agora mirar,  
que me tengo de enojar,  
si me quebrais la palabra.

*Juan.* Que Justicia sin malicia  
haga, no me mandais Vos?

*Rey.* Si, Juan Pasqual.

*Juan.* Pues por Dios, que tengo  
de hacer Justicia. *vanse.*

## El Montañés Juan Pasqual,

### JORNADA TERCERA.

*Salen el Rey, Juan Pasqual, Sancho,  
y acompañamiento.*

*Dent. voces.* Plaza, que su Magestad  
à dár Audiencia ha salido.

*Rey.* Juan Pasqual, aveis venido  
à muy buen tiempo, llegad;  
porque si conmigo estais,  
el acierto de la Audiencia  
sio de vuestra prudencia.

*Juan.* Vos, como quien sois, me honrais;  
pero ya puede empezar  
à darle vuestro cuidado.

*Rey.* Estando vos à mi lado,  
juzgo, que no puedo errar.  
*Llega un Letrado.*

*Letrad.* Yo, señor, soy un Letrado,  
que con trabajo molesto,  
aqueste Libro he compuesto,  
en el qual tengo cifrado  
quanto en comprar, la viveza  
hasta aqueste tiempo ha escrito;  
el premio que solicito  
es, servir à vuestra Alteza,  
dedicandole à su nombre:  
acción, que mi amor le ofrece.

*Rey.* Decid, què premio os parece  
que le demos à este hombre,  
que vo à premiarle me ajusto?

*Letrad.* Nada ya mi desdicha teme.

*Juan.* Señor, que el Libro se queme.

*Letr.* Es agravio. *Juan.* Aqueste es justo.

*Rey.* Pues en què lo aveis fundado?

*Juan.* Aunque son justas las Leyes,  
que los Castellanos Reyes  
à sus Dominios han dado,  
son ya tantos los Autores,  
que sobre ella han escrito,  
que es processo en infinito  
averiguar sus errores,  
con que en los pleytos que asanan,  
sin que jamás se concuerden,  
tal vez los buenos se pierden,  
y tal los malos se ganan.  
Sobre el comprar, y el vender,  
este señor Licenciado,  
quanto se ha dicho ha juntado;  
la Ley dice, à mi entender,

que el que una cosa vendiere,  
entregue lo que tratare;  
y tambien, que el que comprare,  
pague el precio que pusiere:  
pues si es aquesto lo fiel,  
no es terrible necedad  
embolver una verdad  
en diez manos de papel?  
de glosas las Leyes llenas  
en su variedad difusa,  
la multitud es confusa,  
pocas letras, y esas buenas.

*Letrad.* Aunque en tal riguridad  
opuesto siempre le escucho,  
calto, porque puede mucho  
la fuerza de la verdad.

*Rey.* En todo vuestra prudencia  
leguir mi intencion codicia.

*Sale un hombre, y una muger.*

*Homb.* Justicia, señor, justicia.

*Mug. r.* Clemencia, señor, clemencia.

*Homb.* Señor:--

*Mug.* Señor:-- (trance fuerte!)

*Homb.* A un hijo irritada, y fiera,  
y à su marido, que era  
mi hermano, ha dado la muerte  
esta muger insolente.

*Rey.* Què decis? *Mug.* Estoy mortal!

*Homb.* Señor, que con un puñal  
à los dos quitò la vida.

*Mug.* En teniendo mas noticia  
del suceffo referido,  
la piedad, señor, que pido,  
se me debe de justicia.

*Homb.* Del delito que refiero,  
su voz darà testimonio.

*Mug.* Al segundo Matrimonio  
llevè un hijo del primero;  
entre alterados enojos  
yo, que apenas, (fuerte impla!)  
del muerto esposo tenia  
enjuto el llanto en los ojos,  
con los afectos de madre,  
que amorosa duplicaba,  
en el hijo consolaba  
el malogro de su padre:  
reparandò en mis cuidados  
tal instancia el nuevo esposo;  
diò en persuadirse zeloso,  
que le hurtaba los agrados,

*vase.*

*y primer Asistente de Sevilla.*

por la causa que te advierte,  
con inhumano rencor  
èl, y su hijo, señor,  
al mio dieron la muerte  
à mis ojos; y en mis brazos,  
partiendome el corazon:  
vi, à su cruel indignacion,  
dividirle en dos pedazos,  
siendo su crueldad tan rara;  
que en tan grande tyrania,  
con la sangre que vertia  
me salpicaron la cara:  
la venganza de los dos  
pedi à Dios; mas quando fiel  
la sangre, no està de Abèl  
pidiendo justicia à Dios?  
Yo fingiendo quieta calma  
mi tormenta, quando el suèño  
se hizo de sus vidas dueño,  
teniendo suspensa el alma,  
animosa, y atrevida,  
con el puñal, que en tal suerte  
dieron à mi hijo la muerte,  
à los dos quitè la vida:  
sua poderme detener,  
me precipitò el furor:  
esta es mi causa, señor;  
si la vida he de perder,  
contenta està la esperanza,  
pues sin que nadie lo impida,  
podrà quitarme la vida,  
mas no, señor, la venganza.

*Juan.* Causa tuvo su despecho.

*Rey.* Por esso à vos toca hacer  
justicia de essa muger,  
como hallareis por Derecho,  
porque yo huvièra mandado  
que muera.

*Juan.* Tanto rigor  
en esta Causa, señor,  
lo tengo por demasiado.

*Rey.* Serà bien, que perdonada,  
se quede sin castigar?

*Juan.* Eppo era, señor, quedar  
Sevilla escandalizada.

*Rey.* Pues si reparo prudente,  
que qualquier resolucion,  
al castigo; ò al perdon,  
trae igual inconveniente;  
aqui juez os quiero hacer

en el pleyto que refiere;  
del modo que os pareciere,  
sentenciad à essa muger.

*Juan.* Ya que en el lance que advierro,  
entre piedad, y rigor,  
equivoco, gran señor,  
està fluctuando el acierto,  
suspendiendome neutral,  
sin atreverme à librarla,  
ni tampoco à condenarla;  
aunque es el delito tal:  
para que cesen los daños,  
que en el perdon estoy viendo;  
y en el castigo, suspendo  
este juicio por cien años:  
y porque con mas noticia  
castigar pueda su exceso,  
traygan despues el processo,  
que yo guardarè justicia.

*Rey.* En otro caso, que apenas  
de este se diferenciò,  
esto mismo sentenciò  
el Areopago de Athenas.

*Homb.* Si aquesto lo justo es,  
à no replicar me ofrezco. *vase.*

*Mug.* Tan gran favor agradezco  
con arrojarle à estos pies. *vase.*

*Juan.* De la justicia, en el fiel,  
la piedad es prenda Real.

*Rey.* Haveis hecho, Juan Pasqual,  
lo que os mandè en el papel.

*Juan.* Oy juzgo està mas humano, *ap.*  
ya en Sevilla se repara  
el Conde de Traстамara.

*Rey.* Ya sè, que vino mi hermano;

*Juan.* Otras prisiones, señor,  
que me mandò vuestra Alteza,  
executè con presteza.

*Rey.* Lo que es justicia, rigor no es.

*Juan.* Solo en tal crueldad,  
como mi afecto la adora,  
à la Reyna, mi señoira,  
no se atreviò mi lealtad:  
el corazon se me arranca  
al mirar su riesgo instante. *ap.*

*Rey.* Llamadla de aqui adelante  
solamente Doña Blanca:  
en mi enojo convencida no està?

*Juan.* Mire tu piedad,  
que es demasiada crueldad

*El Montañés Juan Pasqual*

quitaria , señor , la vida.

*Rey.* Del proceso , que en razon de Blanca se ha fulminado , no consta , que se ha alterado Castilla por su ocasion?

*Juan.* Esta verdad os confieso.

*Rey.* Sin disputa , no es comun , que se sentencie , segun los meritos del proceso?

*Juan.* Si señor , esta noticia manifiesta la verdad.

*Rey.* Pues si esso es así , callad , Juan Pasqual , y haced justicia.

*Juan.* Accion es exorbitante , llegando mi Reyna à ser: vèr despacio es menester negocio tan importante.

*Sale Moch.* Don Alvaro , mi señor , este Memorial embia.

*Rey.* Está preso todavia?

*Juan.* Indiciado en el rumor de aquella noche , y la muerte , y con sospecha no escasa , aun se està preso en su casa.

*Rey.* Y en què estado de esta muerte la causa està ? (así lo incito) que aunque sois tan grande Juez , por lo menos esta vez se os escapò este delito.

*Juan.* La dilacion que se vè , no es que imposible lo halle ; yo os ofrecí castigalle , y sè que lo cumplirè.

*Rey.* Otros cien años pedir podéis , como à la otra dais.

*Juan.* Señor , si tanto apretais , obligareisime à decir , que no solo averiguado , mas que el delito presente , à no aver inconveniente , ya estuviera castigado.

*Rey.* Juan Pasqual , pues à què efecto , si el delincuente sabéis , preso ya no le teneis?

*Juan.* Es persona de respeto.

*Rey.* Dicen , que hablais con el diablo , y ya por cierto lo tengo.

*Juan.* Señor , quando à veros vengo , con todos los diablos hablo.

*Rey.* Sin duda alguna ha sabido *ap.*

el suceso , y justamente de vigilante , y prudente el credito ha merecido: poned en la Carcel luego al culpado , sea quien fuere.

*Juan.* Vuestra Alteza considere:-

*Rey.* Sordo estoy à qualquier ruego: por vida de mi Corona , que pues teneis la noticia para hacer esta justicia , no aveis de exceptuar persona.

*Sancho.* Solo sabemos los dos la muerte , lo que ha de hacer ignoro. *ap.*

*Juan.* A sè , que ha de vèr *ap.* quien es Juan Pasqual , por Dios: yo castigarè el exceso , y prevencion fue acertada , tener la Vieja guardada por resguardo del suceso.

*Rey.* Pues à Alvaro es menester solteis. *Juan.* Señor:-

*Rey.* No ay escusa.

*Juan.* No està la Causa con clusa , con que esso no puede ser.

*Rey.* Como que no , quando yo le pido?

*Juan.* Esso es otra cosa , vuestro gusto es ley forzosa , à que no resisto yo ; à ella mi afecto se humilla: Sancho , haced que Alvaro venga ; mas notificadle , tenzi por su Carcel à Sevilla.

*Vanse Sancho Pineda , y Mochuelo.*

*Rey.* Esso no es salir de preso.

*Juan.* Quien dice , que no lo està?

*Rey.* Yo lo quiero. *Juan.* Esso ferà , si lo merece el proceso.

*Rey.* No le puedo yo librar?

*Juan.* Rey sois ; pero aquesta vez , despues de mí , que soy Juez , le podeis vos perdonar.

*Rey.* Despues de vos?

*Juan.* Ya lo oisteis.

*Rey.* Por què razon?

*Juan.* Cosa es clara ,

nada es antes que esta Vara ; vuestro poder à ella disteis , que aunque el Rey hace la ley *con.*

*y primer Asistente de Sevilla:*

contra la humana malicia,  
al tiempo de hacer Justicia,  
la ley: obedece el Rey.

*Rey.* Què Astro Dominante tiene  
este hombre con mi valor,  
que al irritar mi furor,  
todo mi furor detiene?  
bien està, con brevedad  
id, y sin perder instante,  
prended à Enrique.

*Juan.* A el Infante?

*Rey.* Ay tambien dificultad?

*Juan.* Nunca en la obediencia mia  
la ay para su execucion,  
esto es representacion  
de lo que resultaria:  
Vuestro hermano està querido  
en el Reyno.

*Rey.* Effen es verdad.

*Juan.* En el qualquier novedad  
hacerle mas atendido,  
serà solo.

*Rey.* Y serà bien,  
que con desicalés desvelos,  
me dè en la Corona zelos?

*Juan.* Y serà mejor tambien,  
que viendo al Infante preso,  
los que corexen, Señor,  
el justiciero rigor  
vuestro, temiendo su exceso,  
si hasta aqui disimulados  
le animan à la Corona  
por defender su persona,  
se amotinan declarados,  
y mas quando la Nobleza  
està comprehendida en ello?

*Rey.* Ay mas de que en ningun cuello  
quede mañana cabeza?

*Juan.* Si os ajustais à essa ley,  
facil es el castigarlos;  
pero despues sin Vassallos,  
de quien haveis de ser Rey?  
Vuestro hermano està quexoso,  
no le tratais como à tal:  
la Nobleza, en caso igual  
os culpa de riguroso:  
honrad con afable muestra  
vuestros Nobles, pues es llano,  
no defeen de otra mano,  
lo que encuentren en la vuestra,

sin tal calor; vuestro hermano,  
que nada intente se infiere,  
y si à calor se atreviere,  
entonces el Soberano  
Poder use del rigor,  
sin que la piedad le tuerza,  
justificando la fuerza  
el desprecio del amor.

*Rey.* Yà es declarado enemigo.

*Juan.* Aora entra bien el primor;  
hacedle amigo, Señor.

*Rey.* Execurad lo que os digo. *v. f.*

*Juan.* Valgame el Cielo sagrado!  
à què peligros se entrega  
el que ignorante Piloto  
al Mar discurre abrir fenda?  
Què vano, y què satisfecho  
discurria allà en mi Aldea,  
que el gobernar à Sevilla  
era muy facil empresa?  
Juzgaba yo que el poder  
humilla Rocas excelsas,  
y que màda dificultad  
el que todo lo sujeta;  
pero aora à conocer llego  
con tan claras experiencias,  
que mal gobernarà un Pueblo  
quien su casa no gobierna.  
Pues yo:-

*Sal. D. Mar.* Juan Pasqual?

*Juan.* Señora?

*Mar.* Aguardando en essa puerra  
à que el Rey se fuesse he estado,  
y haviendo oïdo desde ella,  
que de la infelice Blanca,  
la Causa, que veais ordena,  
he salido à prevenirnos,  
que por Muger, que por Reyna,  
y por pedirosio yo,  
atendais à su Sentencia.

*Juan.* Señora, el Rey es terrible;  
vuestros ahagos le venzan,  
que yo harè lo que à mi parte  
toca hacer en la materia.

*Mar.* Tantos dias de prision,  
le bastan yà à su inocencia:  
ved que os lo buelvo à encargar,  
porque en ningun tiempo puedan  
decir, que Doña Maria  
de Padilla; contra ella

*El Montañés Juan Pasqual;*

pudo proceder, sino  
solo para su defenſa.  
*Juan.* Vaffallo foy, y ſegura  
de un Vaffallo eſtà fu Reyna,  
cuidadme vos de Leonor,  
que Blanca ſegura queda.  
*Mar.* Su guarda foy, ademàs,  
que Leonor es hija vueſtra.  
*Juan.* Sobre eſſo, tambien, Señora,  
deſpacio hablaros quiſiera.  
*Mar.* Pues decid,  
*Juan.* No puede ſer  
aora, que la diligencia  
de la priſion del Infante,  
no es para que tiempo pierda;  
mas yo bolverè. *vaſ.*  
*Mar.* Yo aguardo.  
*Salen Leonor, y Lucia.*  
*Leon.* Señora?  
*Mar.* Què ay, Leonor bella?  
*Leon.* Quando por vos ceſſaràn  
los rigores de mis penas?  
*Mar.* Pueſto, pues, Alvaro yà  
de la priſion eſtà fuera,  
y tu ſu amor me has contado:-  
*Leon.* En vos mi eſperanza alienta.  
*Sale Moch.* Fuera, que ſale un Mochuelo,  
volando à traer unas nuevas  
por ganar unas albricias.  
*Leon.* Si ſon de que Alvaro queda  
libre de priſion, proſigues.  
*Moch.* Ya, vãn dos albricias gueras;  
pero tiene el Padre Alcalde,  
y no es mucho que lo ſepa.  
*Leon.* Eſſo no impide à que pague  
tu voluntad; toma.  
*Moch.* Venga;  
pero aqui eſtabais, Señora?  
deme los pies vueſtra Alteza,  
y no ſepa el Aſiſtente  
nada de aqueſtas materias,  
que me colgarà de un pic.  
*Mar.* Què, le temes?  
*Moch.* Buena es eſta:  
quien no le teme en Sevilla?  
ſi aun à los niños de teta,  
en lugar de coco, llaman  
à Juan Paſqual, y le tiemblan?  
*Mar.* Vente conmigo, Leonor,  
à mi quarto, que reſuelta

por Alvaro, quiero que hables  
al Rey, para lo que intenta  
mi pecho, y èl que eſtà libre,  
y tu lo ſabes, no entienda. *vaſ.*  
*Leon.* Vamos: ha cruel fortuna,  
ayuda, pues eres ciega,  
las ceguedades de amor. *vaſ.*  
*Moch.* Lucia, nieta, y viznieta  
de la que ſaliò al Corral,  
era hora, que hablar pudiera  
contigo treinta razones?  
*Luc.* Treinta?  
*Moch.* Y no quitarè media.  
*Luc.* Contadas?  
*Moch.* Sin faltar una.  
*Luc.* Yà tu eres hombre de quenta.  
*Al pañ. Perot.* Valgate Dios por Lucia,  
que deſde que de la Aldea  
veniſte tan ocupada,  
el hombre ſiempre te encuentra.  
*Luc.* Antes que nada me digas,  
en què parò la penidencia,  
que tuviſte la otra noche?  
*Moch.* Como no fueras parlara,  
yo te dixera, que fui  
el que diò la muerte fiera  
al Zapatero.  
*Perot.* Què oygo?  
*Luc.* Què dices?  
*Moch.* Eſtame arenta.  
Quando yo iba, èl venia,  
topamos en tu reja,  
quiſo tomar la pared,  
como ſi tuvieſſe Veca:  
parème, y toſi, paròſe:  
Yo que gaſto poca ſtama,  
le dixi: adelante es Mayo:  
reſpondiò no sè què freſca;  
y ſacamos las eſpadas,  
y de primera, à primeras,  
le di con la zambullida,  
pidiò conſites por ſeñas,  
y al zurrarle la vadana,  
eſcurri yo la vaqueta.  
*Luc.* Si lo ſabe Juan Paſqual,  
no doy por tu nuez dos brevas:  
*Sale Perote y agorra à Mochuelo.*  
*Perot.* Sabràlo, ſi Dios quixere,  
pues ſu Portero me encuentra;  
favor aqui à la Juſticia,

*y primer Asistente de Sevilla.*

*Moch.* Perote , què es lo que intentas?

*Perot.* Que os ahorquen , y que os dèn una muerte zapatera.

*Moch.* Pues foy acafo acceytuna?

*Perot.* Estamos con linda flemma , y mi Amo Juan Pasqual , que en la Caufa no fofsiega , y tendrà yà la Plegaria escrito mas de una refma.

*Moch.* Perote.

*Perot.* Aqui no ay Perote ; venid à la Carcel.

*Moch.* Espera.

*Perot.* De aqui à tres días cabales ha de fer anima en pena , y haveis de andar en Jazàras , como el Zurdo de Antequera.

*Luc.* Aquefto has de hacer por mi , Perote.

*Perot.* Mijor es effa , y està el hombre , que los zelos por los cafcos le revientan.

*Moch.* Pues hablèmos claro , amigo ; efto del Requiem æternam es negocio de morirfe un hombre , quando lo piensa ; yo tengo un Diamante aqui , que baxando lo que quiera el Platero , que fe baxe , mas de cien efculos quedan ; fi tu aora por mi :-

*Perot.* Mochuelo , la rutilante limpieza de un Portero no fe ablanda , aunque le tiren mas piedras ; yo tengo de hacer mi oficio.

*Moch.* De rodillas por la tierra :-

*Luc.* Por la tierra de rodillas :-

*Moch.* Y con eftas manos pueftas :-

*Luc.* Y con eftas pueftas manos :-

*Moch.* Tengas piedad.

*Luc.* Piedad tengas.

*Perot.* Què gran cofa es fer Ministro!

*Moch.* Toma effe Diamante , y fueita.

*Luc.* Ablandate , Rey Herodes.

*Perot.* Uno llora , y otro ensèña ; mas que yà me vo ablandando.

*Luc.* No haràs por mi effa fincaza?

*Perot.* Yo caygo en la tentacion ; ay algo en las faldriqueras ,

aunque fea plata mohofa?

*Moch.* Limpias eftàn en conciencia.

*Perot.* Yo no foy interefable , aqueffa fortija venga , y llevantaos vos , y vos abfueitos de culpa , y pena.

*Luc.* En mis brazos :-

*Moch.* A tus pies :-

*Perot.* No quiero que me agradezcan acciones de mi hidalguìa.

*Luc.* Pues à Dios.

*Moch.* A Dios.

*Perot.* Adviertan , que efto es solo , porque yo no le lleve aora à la trena ; pero no en quanto à que al punto à Juan Pasqual no dè cuenta de que es el Zapatricida.

*Moch.* Què dices?

*Perot.* Que à la hora mefma le vo à decir lo que he oido ; porque no quiero que entiendan , que mi jufticia sobornan.

*Moch.* Como que ? el Diamante venga.

*Perot.* El Diamante?

*Luc.* Razon tiene.

*Moch.* El Diamante , ò las orejas.

*Perot.* Favor aqui à la Jufticia.

*Moch.* Toma favor.

*Perot.* Ay!

*Moch.* Pues fueita.

*Perot.* Que matan todo un Portero , favor.

*Sale el Rey.* Què voces fon eftas?

*Perot.* Señor :-

*Moch.* Señor :-

*Rey.* Idos yà de aqui.

*Moch.* Perote :-

*Perot.* Mochuelo :- *Moch.* Alerta :-

*Rey.* Ea , idos , villanos , al punto.

*Moch.* El diablo que fe detenga.

*Vanfe los dos.*

*Rey.* Lucia , efcuha.

*Luc.* Señor.

*Rey.* Què eftado , fàbér intento , mi amoroso penfamiento tiene en la hermoſa Leonor.

*Luc.* Sin cura tus anſias toco en tormento tan terrible.

*Rey.* Por reitarſe à lo impoſſible,

*El Montañés Juan Pasqual,*

pintan al amor tan loco;  
mira aora entre los dos,  
què harà luchando mi fuego  
con un loco, que està ciego,  
y con un niño, que es Dios.  
*Luc.* Repara, que no es cordura  
enpeñarte en este amor  
con tan terrible rigor.  
*Rey.* No estrañes en tal locura,  
vèr, que mi amor persevera;  
pues ciego, y determinado  
es cavallo desvocado,  
refrenadle es mayor daño,  
en medio de la carrera,  
quando en cal tiempo se vè:  
Corra, pues, ciego, hasta que  
à la luz el defengaño  
tire el velo à la pasión,  
que despues de haver parado,  
sentirà mas foflegado  
el freno de la razon;  
porque corrien lo adelante  
ha de llevarle tràs si  
qualquier reparo, que aqui  
se le ponga por delante.  
*Luc.* Por lograr lo que desean  
tus ansias soy diligente.  
*Rey.* Parece que viene gente;  
retírate, no te vean.  
*Vase Lucia, y sale Sancho.*  
*Sanch.* Deme los pies vuestra Alteza.  
*Rey.* Què ay Sancho?  
*Sanch.* Y à obedecida  
està vuestra orden, y libre  
Alvaro, *Rey.* Por vuestra vida,  
una verdad me decid.  
*Sanch.* Como otra cosa podia  
decidle yo à vuestra Alteza?  
*Rey.* Està ya la Causa escrita  
de la muerte?  
*Sanch.* Si Señor.  
*Rey.* Y en quien resulta, ò se indicia  
el cargo?  
*Sanch.* Señor:-  
*Rey.* Decid.  
*Sanch.* No es posible que lo diga,  
porque estoy juramentado.  
*Rey.* Con vuestro Rey no os obliga  
el juramento del Juez,  
porque es suprema Justicia.

*Sanch.* Y si como hombre de bien  
Juan Pasqual de mi se fia?  
*Rey.* No importa, porque tambien  
à mi por la razon misma  
me podeis fiar el secreto.  
*Sanch.* Esse seguro me anima;  
pues Señor, Vos fois el Reo.  
*Rey.* Yo?  
*Sanch.* Segun se justifica,  
en Vos el cargo resulta.  
*Rey.* Y què es lo que determina  
Juan Pasqual?  
*Sanch.* Dice, que oy  
ha de admirar à Sevilla  
su sentencia.  
*Rey.* Pues callad,  
y el fin de tan nunca vista  
Causa veamos.  
*Sanch.* Sus caprichos  
para todo hallan salida.  
*Rey.* Esta vez contra su Rey  
no ha de tener osadía.  
*Sanch.* Pues Señor, si mi lealtad,  
si las mercedes continuas  
vuestras, disculpan con Vos  
el que una merced os pida,  
aora que està mas humano, *ap.*  
llego à buen tiempo.  
*Rey.* Profiga  
vuestra suplica, que à todo  
mi atencion oye benigna.  
*Sanch.* Pues Señor, yo fino amante,  
ha que adoro muchos días  
la peregrina hermosura  
de Leonor.  
*Rey.* De quien?  
*Sanch.* La hija de Juan Pasqual.  
*Rey.* Esto solo le faltaba à mis fatigas.  
*Al pañ. D. Mar.* Aqui està el Rey.  
*Al pañ. Leon.* Considera, señora:-  
*Mar.* En vano replicas,  
esto importa.  
*Sanch.* Aunque su Deudo  
soy, no me atrevo à pedirle,  
si Vos antes:-  
*Rey.* Què decis?  
*Sanch.* Señor que:- (yo estoy sin vida) *ap.*  
*Rey.* Como os atreveis:- mas no, *ap.*  
el enojo aora reprima  
por no caufarle sospecha:

*y primer Asistente de Sevilla.*

Sancho, y tiene esta noticia

Leonor?

*Leon.* De mí hablan; qué es esto?

*Sanch.* Hasta ahora cruel, y esquivaba  
ha despreciado mi afecto.

*Rey.* Pues tenéis, por vida mía,  
el partido adelantado.

*Sanch.* Por eso de vos mis dichas  
espero.

*Rey.* A muy buen puerto  
venís con vuestras fatigas,  
pues para casamentero,  
sabéis tengo menos dicha,  
pedídsela á Juan Pasqual;  
aunque yo creo, que aspira  
Leonor á mayor fortuna.

*Sanch.* Perdon es razón que os pida. *vaf.*

*Rey.* Harto reprimí mi enojo.

*Salte Leon.* Señor?

*Rey.* Mas Leonor divina,  
qué ocasión os trae á hablarme?

*Leon.* Oíd.

*Alv.* A besar venía, *Al paño.*

por mi libertad, la mano  
al Rey; pero qué averiguan  
mis ojos? Leonor aquí?  
escucharé lo que diga.

*Leon.* Generoso Rey Don Pedro  
de Leon, y de Castilla,  
una muger infelice,  
oy á tus plantas invictas  
postrada, viene á valerse  
de tus piedades benignas:  
Alvaro Oforio, señor,  
por mi Aldén pasó un día,  
y viéndome: ya podreis  
colegir, sin que lo diga,  
los efectos que resucitan  
de amor á la primer vista.  
Festéjome, y atendile,  
después de aquella fabida  
edad primera de amor  
de desleñoso, y esquivar:  
de aquesto modo gozamos  
en serenidad tranquila,  
sin zozobra, ni temor,  
las finezas permitidas  
al decòro de quien soy,  
esperando que propicia  
la suerte á Alvaro le diese

una herencia que litiga,  
con que á Juan Pasqual mi padre,  
con menos duda me pida;  
y en caso que lo negara,  
con él me case atrevida,  
á aqueste tiempo, señor,  
mi padre vino á Sevilla,  
y este afecto, como fuego,  
se aumentò mas con la vista,  
y sin poder reprimir  
el bolcàn, que el pecho aviva,  
resolví Alvaro pedirme;  
pero aquella noche misma  
sucedí la infeliz muerte,  
á mi rexa, y á mi esquina:  
á Alvaro prendí mi padre,  
quien duda con la noticia  
de que continuo en mi calle  
le han visto noches, y días:  
en el castigo, señor,  
dice, que de su justicia  
ha de dár memoria al mundo,  
y admiración á Sevilla.

Yo temo de él un arroyo;  
y así, Señor, no permitas,  
que inocente Alvaro, pague  
una muerte con dos vidas,  
pues primero que la fuya,  
tengo de perder la mía.  
Alvaro solo en mi amor  
es culpado, él lo acredita,  
y quando el agresor fuese,  
no aviendo parte que pida,  
Rey eres, perdonar puedes,  
compadezcate asigida  
una muger, que su esposo  
te pide humilde, y rendida.

*Alv.* Qué es lo que Leonor intenta?

*Rey.* Estatua de marmol fria *ap.*  
he quedado! pero no,  
rayo ardiente son las iras,  
que el pecho abraza á zelos:  
Leonor, nunca á la justicia  
puedo saltar; Juan Pasqual  
verè lo que determina,  
y después atenderè  
tus penas; así las mías  
atendieses. *Leon.* Vuestra Alteza  
su injusta pasión reprima.

*Rey.* En vano, Leonor, lo intentas.

*Mar.*

*El Montañés Juan Pasqual,*

*Mar.* Ha ingrato ! aquesto queria ver.

*Rey.* Si tu mano no templa este ardor.

*Leon.* Advertid :- *Rey.* Quita,

*Sale Alv.* Señor?

*Sale Doña Maria.* Señor?

*Rey.* Què es aquesto,  
Alvaro, Doña Maria?

*Leon.* Muerta estoy!

*Al paño sale Juan Pasqual.*

*Juan.* Què es lo que miro?  
pero silencio, desdichas,  
hasta enterarme del lance.

*Alv.* A besar solo venia  
vuestra mano.

*Mar.* Porque yo  
tambien le tengo ofrecida  
la de Leonor.

*Rey.* Què decis?

*Juan.* Prudente anda la Padilla,  
y yo he llegado à buen tiempo,  
porque su arrojio reprima.

*Mar.* El si tengo de su padre;  
y porque con honras dignas  
premios, señor, los servicios  
de Juan Pasqual, en su hija,  
os he venido à dar cuenta.

*Rey.* Volcanes el pecho vibra;  
pero esto ha de ser.

*Alv.* Tambien  
à vuestra piedad benigna  
rendido vengo à dar gracias,  
pues de la prision me libra.

*Rey.* Pues venis muy engañado,  
porque Juan Pasqual escrita,  
dice, que os tiene una Causa,  
y que libraros sería,  
hasta que ella se fenezca,  
alterar yo à la justicia;  
y así, ola.

*Sale Sanch.* Señor.

*Rey.* Llevad  
al punto à la prision misma  
à Alvaro. *Alv.* Señor :-

*Leon.* Ay triste!

*Juan.* Aquesto es yà tyrania,  
verè si estorvarlo puedo.

*Mar.* Considerad :-

*Rey.* Es precisa  
diligencia, que yo à tu ruego

atenderè, y muy aprisa,  
pues ferà dandole muerte:  
Llevadle.

*ap.*

*Alv.* Estrella enemiga,  
si ha de aplacarte mi muerte,  
acaba ya con mi vida.

*Llevante.*

*Sale Juan.* Què es aquesto, señor?

*Rey.* Nada,  
que Alvaro, como deciais,  
os lo restituyo preso.

*Juan.* Pues yà, señor, fenecida,  
por lo que à esto toca, tengo  
su Causa, que de Sevilla  
salga desterrado es fuerza.

Veamos si así se suaviza  
no alguna crueldad intente.

*ap.*

*Rey.* Pues que se execute aprisa,  
que esto me parece justo.

No ha dicho cosa en su vida  
Juan Pasqual mas à mi gusto.

*ap.*

*Leon.* Cielos, ay mayor desdicha!

*Mar.* Que no le aya yo avifado!

*Juan.* Pero antes será precisa  
cosa, con vuestra licencia,  
que dè la mano à mi hija,  
como lo ha mandado  
mi señora Doña Maria.

*Rey.* Cómo la mano? *Mar.* El me oyò:

*Juan.* Pues ay algo que lo impida,  
si yo soy su padre, y quiero  
lo que los dos solicitan?

*Rey.* No; pero yo à Leonor tengo  
esposo de Gerarquía  
mayor, con quien vuestra Casa  
mas alto lustre conliga.

*Juan.* Yo os estimo tantas honras;  
pero à la vanidad mia  
Don Alvaro satisface;  
ellos se quieren yà ha dias,  
y siendo à gusto de todos,  
no ay mas honra, ni mas dichas:

*Rey.* Está bien: llevad con vos  
à Leonor, Doña Maria.

*Mar.* Aqueste es cuidado mio:  
rayos el pecho respira.

*ap.*

*Leon.* Muerta voy!

*Mar.* Nada te asuste,

que yo he de cumplir tus dichas. *vans.*

*Rey.* Ya estamos solos, y antes  
e nada vuestra voz diga  
qu

*y primer Asistente de Sevilla.*

à mi, Juan Pasqual, importa,  
que con secreto la vida  
quiteis à Alvaro al momento,  
y por esso os impedia  
el casarle con Leonór.

*Juan.* Està culpado?

*Rey.* Es precisa  
cosa, pues mando matarle.

*Jua.* No ignoro, honor, que es mi hija *ap.*  
de Alvaro toda la culpa:  
Pues cómo en vuestra justicia  
cabe, que secreta muerte  
se de à publica malicia?

*Rey.* Yo no os pido parecer.

*Juan.* Desferrado de Sevilla  
sale ya, y tambien podeis  
alexarle hasta Galicia,  
que esto, y casarle, es bastante  
castigo por vida mia.

*Rey.* Yo à vuestra hija casaré.

*Juan.* Ella no lo necesita,  
pues quando à vuestro servicio  
de Alvaro importe la vida,  
mejor Esposo la aguarda.

*Rey.* Adonde?

*Juan.* En las Capuchinas.

*Rey.* Disimular es forzoso,  
que es honrada su ofadia, *ap.*  
mas yo lograrè mi intento.

*Juan.* Esta llama està muy viva, *ap.*  
y crece en la oposicion,  
la cautela la reprima.

*Rey.* Què ay de Enriquè?  
està ya preso?

*Juan.* Dos horas antes del dia,  
por el Jardin esta noche  
se ha salido de Sevilla  
en un cavallo, que el viento  
no es posible que le siga.

*Rey.* Què decis?

*Juan.* Que aseguraros  
con enfermedad fingida  
quiso, por poder libraros.

*Rey.* Volcanes el pecho vibra; *ap.*  
mas disimular es bien,  
hasta que el Cielo permita  
mi venganza: mi Corona  
dos Astrologos afirman,

que las Estrellas prometen  
à Don Enrique propicias,  
siendo mi mismo puñal  
el agresor de mi vida:  
mirad si bastante causa  
tengo para su ruina.

*Juan.* Señor, quanto à cauteláros,  
estando siempre à la mira  
de sus intentos, es cierto,  
y diligencia precisa;  
pero creer estos delirios  
vanos de la Astrologia,  
es hacer, que en el temor  
se anticipen las desdichas,  
que acafo no os amenazan;  
ò la experiencia no diga,  
de tantos anuncios falsos  
como se ven cada dia;  
porque la felicidad  
de esta ciencia, solo estriba,  
en que quando los demás  
cien mil verdades derriban  
con una mentira sola,  
esto al contrario acredita  
con una verdad que acierte,  
mas de otras cien mil mentiras.

*Rey.* Dispusièteis ya la muerte  
de Doña Blanca?

*Juan.* Quería,  
que antes, señor, me escuchaseis.

*Rey.* Profegnid, (ha fuerte impia!)

*Juan.* Ya yo he pasado los Autos,  
y segun se justifica  
en ellos, mas que su culpa,  
es, gran señor, su desdicha;  
pues si su delito es  
el que contra vos conspira,  
y el Rey no mueve en su amparo,  
si de vos fuesse querida,  
mandandole como Reyna,  
què necesidad tenia  
de esta ambicion, claro està:  
luego la desgracia misma  
de que vos la aborreceis,  
es su delito, y su ruina.  
Condenandola, se sabe,  
sin que falacias admita,  
que la sentencio sin culpa;

## El Montañés Juan Pasqual,

¿ porqué tengo noticia,  
que está inocente, la libro,  
tambien la eleccion peligra:  
Mal aya amen el oficio,  
que à tales cosas obliga!  
Pero si el oficio es  
quien al riesgo me combida,  
con deponer el oficio,  
el riesgo se facilita.  
Seis años hà yà que os sirvo  
de Asistente de Sevilla;  
y así humilde, gran señor,  
os suplico de rodillas,  
proveais en otro el cargo,  
que mas atento se sirva;  
y no admirè vuestra Alteza  
mirar, que así me despida,  
que si justicia he de hacer  
en ocasion tan precisa,  
solamente de este modo  
es posible hacer justicia.  
*Rey.* Vive Dios, que aveis de hacerla,  
sin que essa razon os sirva.  
*Juan.* No hacer justicia, es señor,  
el modo de hacer justicia.  
*Rey.* La ley de vasallo, y noble,  
à la obediencia os obliga.  
*Juan.* Esto es quanto la razon  
el dictamen justifica.  
*Rey.* Al que obedece, no toca  
disputar si es injusticia.  
*Juan.* Si, quando es Juez, que sentencia.  
*Rey.* Entonces basta admitirla.  
*Juan.* Desde Executor à Juez,  
ay distancia conocida,  
porque el Juez à cada uno,  
sin que excepciones admita,  
lo que es suyo se ha de dár;  
luego es cosa conocida,  
que si à Dios le de dár cuenta  
de aquesta sentencia mia,  
que à mí me toca saber  
si es justicia, ò injusticia.  
*Rey.* Yo soy quien las Leyes hace,  
supremo Rey de Castilla;  
luego es mi gusto, por quien  
se han de regir mis Provincias.  
*Juan.* Por essa misma razon

es obligacion precisa,  
que el que establece las Leyes,  
conforme à las Leyes viva.

*Rey.* Pues como tan arrojado  
os exponcis à mis iras?

*Juan.* Quando el que tiene razon,  
la maldàra no se quita?

*Rey.* No me servis de Asistente?

*Juan.* Esta vara lo publica.

*Rey.* Vuestras razones lo niegan.

*Juan.* Mis lealtades lo atestiguan.

*Rey.* Obedecerme, es servirme.

*Juan.* Imposible ya se mira  
serviros, y obedeceros  
en la ocasion referida.

*Rey.* Por qué?

*Juan.* Porque si el serviros  
à hacer justicia me obliga;  
juro à Dios, que es imposible,  
que en esto obedezca, y sirva.

*Rey.* Luego yo lo injusto mando.

*Juan.* No apureis por vuestra vida:  
Confessor tenéis, que allà  
vuestra conciencia dirija,  
que yo harto harè en mirar como  
tengo de salvar la mia.

*Rey.* Aunque en Juan Pasqual conozco  
la razon de su justicia, *ap.*  
ya estoy resuelto, y la muerte  
de Blanca es cosa precisa:  
darè orden, sin que èl lo entienda;  
pues dexando suspendida  
esta materia, en què estado  
la Causa del homicida  
del Zapatero tenéis?

*Juan.* Ya està, señor, fenecida.

*Rey.* Y què castigo aveis hecho?  
pues segun tengo noticia,  
decis, que con su exemplar  
ha de admirarse Sevilla,  
y vos me disteis palabra  
de que oy se executaria.

*Juan.* Todo, Señor, lo he cumplido;  
pero permitid, que os diga,  
que esta es una de las Causas,  
que tal vez los Jueces miran,  
atendiendo al delincente,  
y en su dilacion la olvidan,

*y primer Asistente de Sevilla:*

y para mayor secreto,  
el mismo proceso archivan.  
*Rey.* Vos me dixisteis aora,  
que publica la justicia  
es del publico delito.  
*Juan.* Las circunstancias varían  
los casos; dad, pues, licencia,  
que en este no se profiga.  
*Rey.* Cómo que no? la palabra  
aveis de cumplir, por vida  
de mi Corona: esta vez  
he de ver si halla salida  
en lance tan apretado.  
*Juan.* A la resolución mia,  
todo este resguardo importa:  
pues si es preciso cumplirla,  
cumplidme vos tambien otra,  
que me disteis aquel día.  
*Rey.* Bien me acuerdo os ofrecí  
daros libre de las iras  
del delincente, y mi voz  
aora os lo ratifica.  
*Juan.* Pues venid, señor, conmigo.  
*Rey.* Adónde?  
*Juan.* A la parte misma  
donde sucedió la muerte,  
que allí tengo prevenida  
la sentencia, y el castigo.  
*Rey.* Vamos, pues, porque el delirio,  
ò no ha auido igual suceso.  
*Vanse, y salen Sancho, Perote, y Ministros.*  
*Sanch.* La cortina está corrida,  
como Juan Pasqual lo ordena,  
y tomadas las esquinas,  
y calles de los Ministros.  
*Mech.* Prevenciones peregrinas.  
*Perot.* Despoje.  
*Mech.* Quien me lo manda?  
*Perot.* Todo un Portero, no mira?  
*Dentr. voce.* Plaza, plaza.  
*Sanch.* El Rey ha llegado.  
*Sale el Rey, y Juan Pasqual.*  
*Juan.* Ya estais, señor, à la vista  
del lugar que os dixè; aora  
escuchad.  
*Salen Doña Maria, Leonor, y Lucia.*  
*Rey.* Doña Maria, què es esto?  
*Maria.* Saber que venias, señor,

con Juan Pasqual,  
y venir à ser testigos  
de sentencia tan no vista.  
*Juan.* Pues señor, ya de estos Autos  
os dixè, que se averigua  
el agressor, que esta muerte  
hizo, y que se justifica  
por probarle, que se hallò  
en la calle à la hora misma,  
testigo ay, que habló con él;  
y otro testigo de vista,  
que le viò despues de hecha  
la muerte, que se retira  
de la calle: dexo aora  
si abrir la puerta queria  
en alguna casa honrada;  
pero siendo ya precisa  
la sentencia, y el castigo,  
encuentro por verdad fixa,  
que el reo está de aquí anssente,  
y como à tal, en su vida,  
y persona obrar no puede  
toda la potestad mia,  
pues que mi jurisdiccion  
oy no se alcanza en Sevilla;  
y así, pues que como tal  
oy el castigo le libra  
personal, no la sentencia,  
que à su persona es debida;  
y esta tambien, atendiendo  
à la noble gerarquia  
de su calidad, à vos  
es forzoso la remita,  
ya que el reo no os entregue,  
lo que hace la industria mia,  
es entregaros su Estatua,  
y su Causa fenecida,  
para que en ella, señor,  
executeis la justicia.  
*Descubrese un nicho, y en él la imagen del  
Rey de medio cuerpo, fingido de piedra; y  
à la ventana, donde se ass. mò la Vieja,  
un cándil colgado.*  
*Rey.* Esse es mi retrato.  
*Mar.* Raro arrojò!  
*Leon.* Notable ofladia!  
*Juan.* Pues este es el delincente,  
y yo el Juez, que de rodillas  
vuef-



*El Montañés Juan Pasqual;*

vuestro seguro os acuerdo.  
*Rey.* Vive el Cielo:-  
*Moch.* Aora le pringa.  
*Rey.* Que no ha tenido Monarca,  
entre quantos eterniza  
la Historia , Ministro igual,  
ni que aya hecho tal justicia:  
Alzad , alzad à mis brazos,  
porque en ellos honras dignas  
logreis ; mas decidme , qual  
fue aquel testigo de vista?  
*Juan.* Esse candil, y essa vieja, *Sacala.*  
que en essa casa vivia.  
*Vieja.* Y por quien del candilejo  
se ha de llamar esta esquina.  
*Rey.* Pues por memoria del caso  
tan nunca visto, en la misma  
parte essa cabeza quede,  
que publique esta justicia  
à los venideros siglos,  
por los dias de su vida.  
A essa muger darè renta,  
y vos fereis en Sevilla  
perpetuo Afsistente ; y quiero,  
que essa Vara , que es la insignia  
del Puesto , en la Cathedral  
se ponga en una Capilla,

para memoria de vos.  
*Mar.* Pues yo , señor : -  
*Rey.* Nada digas : Sancho,  
trae à Alvaro al punto,  
aunque Juan Pasqual lo impida,  
que yo se no lo harà aora.  
*Juan.* Quando no sirvió rendida  
mi obediencia?  
*Rey.* Lora vereis,  
como mi enojo castiga.  
*Sale Alv.* Ya estoy , señor , à tus pies.  
*Rey.* Mi injusto afecto reprima: *ap.*  
dadle la mano à Leonor.  
*Leon.* Venturoso amor , albricias.  
*Alv.* Y el alma le doy con ella.  
*Rey.* Señor fois ya de dos Villas,  
que la doy en dote.  
*Moch.* Andallo.  
*Alv.* Honras son de quien fois , dignas.  
*Moch.* Esta , Lucia , es mi mano.  
*Peru.* Esta es mi mano, Lucia.  
*Lucia.* Pues densesla el uno al otro,  
serà boda nunca vista.  
*Juan.* Porque con accion tan grande,  
que eterna los siglos viva:  
*Todos.* Tenga asì fin el primer  
Afsistente de Sevilla.

F I N.

Hallaràse esta Comedia , y otras de diferentes Titulos en Madrid en la Imprenta de Antonio Sanz,  
en la Plazuela de la Calle de la Paz.

Año de 1750.